

***¿FESTÍN POPULAR?: LAS CLASES POPULARES DE LA CIUDAD  
DE MÉXICO ANTE EL RECIBIMIENTO DE MAXIMILIANO DE  
HABSBURGO EL 12 DE JUNIO DE 1864.***



**Claudia Ceja Andrade**

**Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.**

**Tesina para obtener el título de Licenciatura en Historia.**

**Dirigida por la Doctora Sonia Pérez Toledo.**

**México, D. F. enero del 2002.**

## ÍNDICE

Introducción ..... 1

### *Capítulo I.*

Una novia lánguida: La ciudad de México en 1864..... 8

### *Capítulo II.*

La ciudad de México y sus autoridades: Una novia "bien vestida"

para la ocasión ..... 17

### *Capítulo III.*

La función de los periódicos y de la Iglesia: Los amigos excelsos del

prometido..... 36

**Capítulo IV.**

El banquete nupcial: Arenga y circo .....	50
Conclusión. ....	59
Apéndice. ....	62
Siglas y referencias. ....	79
Bibliografía. ....	80

## *INTRODUCCIÓN*

Hablar sobre la historia de las clases populares en el siglo decimonónico de la ciudad de México resulta bastante comprometedor, por principio de cuentas porque las clases populares de esos periodos no dejaron grandes vestigios acerca de su vida cotidiana, esto genera que la aproximación al tema de estudio se vea envuelto en una tarea difícil de reconstruir, sin embargo, no imposible.

Para esta investigación me he limitado solamente a un suceso: El recibimiento de Maximiliano el 12 de junio de 1864 y el papel que desempeñaron las clases populares en este acontecimiento; cabe aclarar que a pesar de ser simplemente "suceso de un solo día", esta investigación tuvo que remontarse a la revisión de periódicos y escritos tanto de meses como de años atrás, pues las preguntas que tenía que responderme no podrían ser contestadas al estudiar propiamente el acto en sí: ¿por qué el recibimiento de Maximiliano había sido tan ovacionado por las clases populares?, ¿qué o quién las motivó a acudir al festejo en medio de tantas tensiones políticas, sociales y económicas? Y, evidentemente, aunque el recibimiento se celebró en un solo día, las respuestas debían ser encontradas en las fuentes generadas más allá de ese momento.

En ese sentido, la capital fue el centro donde se llevaron a cabo los sucesos más notables de las distintas facciones políticas y sus luchas tanto al interior de la política mexicana como al exterior; es decir, los habitantes de la ciudad de México fueron observadores y, algunos de ellos, hasta partícipes de estos conflictos. Conflictos que

lastimaron de cierta manera a algunos mexicanos, pues, esto trajo como consecuencia perturbaciones políticas y sociales, pero sobre todo económicas; sin embargo, para cuando Maximiliano de Habsburgo llegó como nuevo Emperador de México, al parecer, una parte importante de la población lo ovacionó, rindiéndole honores, tributos y las más cálidas adhesiones a su Imperio. Pero, después de todo por lo que México había pasado ¿no era quizá esto la gota que derramara el vaso con agua, como para que la población se enfureciera debido a las constantes tensiones? A primera vista la mayoría diría que sí, pero la realidad fue distinta, pues la resistencia ofrecida por los habitantes de la ciudad hacia las tropas francesas así como al Emperador extranjero fueron nulas.

El 12 de junio de 1864 hizo su entrada en la capital de la República Mexicana el Emperador Maximiliano acompañado de su esposa Carlota y su comitiva; la ciudad se puso de fiesta durante varios días seguidos, la gente fuereña comenzó a hacer acto de presencia de la misma forma que los capitalinos, en donde todo era alegría y fiesta, así "el gran teatro político y social estuvo listo para el recibimiento, con el que se pretendía hacer felices a los Emperadores."<sup>1</sup>

Con base en las preguntas señaladas anteriormente, pretendo poner especial atención a las disposiciones que el Ayuntamiento efectuó para adornar a la ciudad, el alumbrado, el pavimento de las calles, la prevención de la policía y demás arreglos para el evento; esto es, analizar cómo a partir de estas medidas se pudo ejercer un control sobre la misma

---

<sup>1</sup> VALADÉS, 1993, 168.

población, así como integrarla y hacerla participe al evento; es decir, hacer sentir a la población como un evento que también era suyo y que, por lo tanto, debían de apoyar.

Por otro lado, al hacer una especial revisión y análisis de la gran actividad que realizaron los periódicos del momento en los habitantes de la ciudad, me di cuenta de qué tanto incidieron a través de sus mensajes en la población, además de que pude observar cómo abordaban el problema de la intervención francesa y la llegada de Maximiliano.

Aquí, la Iglesia ejerció un papel fundamental, pues no hay que olvidar que ésta tuvo una gran facilidad para acceder con su discurso a las clases populares, y durante este siglo los habitantes tendían a mostrar mayor atención en lo que la Iglesia les sugería, que en las propias autoridades políticas; situación, que era bien sabida tanto por las autoridades eclesiásticas como por las políticas. Así, la Iglesia fue copartícipe con la elite al apoyar al Imperio, pero no sólo eso, sino que además proporcionó un discurso a los mexicanos en favor del Emperador, justificando su coronación. Por lo tanto, la Iglesia dentro del análisis será vista como una pieza importante en el juego político del momento.

En este análisis, a mi juicio, tanto instituciones y actores manejaron un discurso que fue elaborado años atrás de que a Maximiliano se le coronara como Emperador de México, este discurso fue el que se transmitiría a la población de la ciudad, un discurso que, entre líneas, entregó algunas de las posibles respuestas al por qué de un evento tan concurrido en medio de tanta tempestad.

Con base en lo anteriormente señalado, el primer capítulo de esta investigación proporcionará información respecto de cómo se encontraba la ciudad de México a la llegada de Maximiliano, es decir, se dará una revisión general sobre los acontecimientos políticos y sociales por los que atravesaban los habitantes. En el capítulo segundo se considerarán las disposiciones que se realizaron en la ciudad respecto de los adornos, el alumbrado, el pavimentos para calles, la prevención de policía y demás arreglos para dicho evento; además de analizar cómo, a partir de ello, se procuró hacer participe a los ciudadanos para así poder llevar a cabo, sin problema alguno, la entrada de Maximiliano como Emperador de México.

En el tercer apartado se mostrará la gran actividad que tuvieron en este acontecimiento, y durante todo el proceso, los periódicos y la Iglesia como piezas importantes del juego político de los conservadores y liberales; dentro del último capítulo se pondrá énfasis a los ceremoniales como formas de legitimar un gobierno a partir de la asistencia del pueblo a dichos eventos.

Para todo ello, se analizarán las disposiciones que llevó a cabo el Ayuntamiento de la ciudad de México, la Iglesia, algunas cartas y poemas que fueron escritas para los emperadores por algunos habitantes de la ciudad, así como también los periódicos del momento.

Cabe mencionar que las fuentes de primera mano utilizadas en este trabajo son sólo algunas de la extensa variedad de fuentes a las que uno puede recurrir sobre el tema; sin embargo, y de acuerdo a las necesidades específicas del tema abordado en esta

investigación, solamente fueron consultadas algunas de ellas. En este sentido, debe aclararse que varios de los materiales ubicados en la Colección Lafragua de la Hemeroteca Nacional, el ramo del Segundo Imperio en el Archivo General de la Nación, las Actas de Cabildo localizadas en el Archivo Histórico del Distrito Federal, así como también periódicos y escritos de contemporáneos, son fuentes que pueden servir de apoyo a futuras investigaciones sobre el tema en particular y, en general, sobre el Segundo Imperio, periodo que a todas luces requiere de nuevos y profundos estudios pues constituye parte de la historia mexicana y todavía no ha sido atendido suficientemente por los historiadores. Desde esta perspectiva, es decir, considerando la escasa producción historiográfica sobre el periodo y específicamente sobre el tema de las clases populares, este trabajo pretende contribuir a la historia de este periodo. Sin embargo, debo aclarar que estoy consciente de que aún existen muchas fuentes documentales y bibliográficas que habría que explorar y analizar con mayor profundidad, trabajo que por el momento dejo para otra oportunidad dadas las características y requerimientos de una tesis de licenciatura.

Por lo que corresponde a la visión de los periódicos y a la de los autores contemporáneos al periodo de estudio, quiero subrayar que éstos deben ser tomados con mucha cautela por el lector, pues, los testimonios que cada periódico y autor nos dejaron es, ante todo, sus ideas, su posición política, ideológica o de partido, por lo que los historiadores no podemos tomarlas a "pie juntillas". Todo lo contrario, hay que examinar las ideas y posturas plasmadas en esta fuentes sin perder de vista a los autores y explicar cada

una de ellas en su contexto. Al respecto véase, por ejemplo, los contrastes y diferencias de opinión que se encuentran entre los escritos de liberales como Manuel Payno<sup>2</sup> y José María Iglesias<sup>3</sup>, y los escritos del secretario de Maximiliano, José Luis Blasio<sup>4</sup> y de Paula de Kolonitz<sup>5</sup>, que formó parte de la comitiva de la Emperatriz, entre otros. En ese sentido quiero hacer énfasis en que cada uno de estos personajes mostró, a través de su propia visión y sus intereses, lo que percibieron del recibimiento de Maximiliano, del Imperio, de la política mexicana y de los diversos sectores sociales.

En cuanto a la prensa de este periodo debo señalar que ésta también expresó posiciones políticas y de partido, por lo que no debe sorprender que existan grandes contrastes en los periódicos que apoyaron a la República y los que se inclinaron a favor del régimen monárquico. Igualmente, debo aclarar que el momento y el espacio que se estudia en este trabajo dificultan la confrontación entre la prensa conservadora y monárquica con la liberal, pues la capital era en ese periodo el bastión del segundo Imperio y, lógicamente, en la ciudad de México predominaba la prensa oficial "imperial" y la censura. No obstante, los periódicos liberales, muchos de ellos publicados en provincia, constituyeron una oposición para el Imperio. Si bien éstos se hacían llamar los representantes del pueblo, como indica

---

<sup>2</sup> *Cuentas, gastos, acreedores y otros asuntos del tiempo de la intervención francesa y del imperio de 1861 á 1867.*

<sup>3</sup> *Revistas históricas sobre la intervención francesa en México.*

<sup>4</sup> *Maximiliano íntimo. El Emperador Maximiliano y su corte.*

<sup>5</sup> *Un viaje a México en 1864.*

Díaz y De Ovando, al igual que la otra prensa las publicaciones liberales tenían también como objetivo dar voz a sus intereses y demandas. Por lo que toca a la prensa conservadora, evidentemente ésta elogió la llegada de Maximiliano, como se verá más adelante en el tercer capítulo.

En suma, es necesario recordar que las distintas versiones del momento deben ser tomadas con sumo cuidado, pues, como se mencionó anteriormente, muchas de estas versiones están cargadas de pasión, coraje, alegría, etcétera, por lo cual no puede reflejar de manera objetiva el acontecimiento, pero si ayuda, a partir de una lectura cuidadosa y entrelíneas, a recrear el suceso histórico.

Finalmente, quiero indicar que en este estudio llamaré *difusión ideológica* a aquellas manifestaciones -sean éstas orales, simbólicas, escritas y demás-, que la clase política, a mi parecer, intentó transmitir al pueblo, a los sectores o clases populares; manifestaciones que pretendían justificar y dotar de legitimidad ante el pueblo la postura de conservadores, así como la adopción del régimen monárquico, la llegada de un emperador extranjero, o bien, la postura de los liberales en contra del Imperio.

Así pues, a través de este tipo de fuentes de primera mano y su análisis pretendo dar posibles respuestas al por qué de un evento tan concurrido en medio de tanta tempestad tanto social como política.

## *I. UNA NOVIA LÁNGUIDA: LA CIUDAD DE MÉXICO EN 1864.*

La ciudad de México de mediados del siglo XIX sufrió una serie de cambios, de los cuales hablaré en líneas posteriores, que condujeron a que la vida cotidiana de sus habitantes fuera difícil. Esta dificultad se notaba en las constantes tensiones que existían, en general, en toda la República, pero, en este caso sólo comentaré sobre la ciudad de México y lo que estas tensiones provocaron en sus habitantes.

México atravesó una guerra con Estados Unidos entre 1846 y 1848 perdiendo así los territorios de Texas, Nuevo México y Alta California; para 1857, época de luchas entre las facciones liberales y conservadoras, estalló una guerra interna de tres años, mejor conocida como Guerra de Reforma, causada por la proclamación de una constitución liberal después de la dictadura de Santa Anna. El conflicto terminó el 22 de diciembre de 1860 cuando los liberales derrotaron a los conservadores en la batalla de San Miguel Calpulalpan, en el Estado de México; esto dio como resultado que el primero de enero de 1861, el presidente Benito Juárez regresara a la ciudad de México.<sup>1</sup>

En ese mismo año, el territorio mexicano fue invadido por Francia, Inglaterra y España, debido a que Juárez aplazó los pagos a países a los cuales se les debía dinero, y el gobierno consciente del peligro al que se enfrentaba la República decidió tomar las medidas

---

<sup>1</sup> FLORESCANO, 1989, 110.

necesarias para evitar la invasión, desplegando una gran actividad para fortalecer su resistencia.<sup>2</sup>

Ante estas circunstancias el gobierno mexicano logró persuadir de manera diplomática tanto a España como a Inglaterra y al final éstos decidieron marcharse; sin embargo, Francia decidió quedarse, por lo que México y Francia entraron en conflicto armado dentro del territorio mexicano.

Para el 7 de junio de 1863 el ejército francés entró a la ciudad de México sin encontrarse con resistencia alguna, pues el gobierno de México no contaba con los fondos necesarios como para seguir una combatiendo con el ejército invasor; además la resistencia que los habitantes de la ciudad ofrecieron al ejército francés fue casi nula; y posteriormente, a la llegada de Maximiliano, algunos otros como José María Vigil, Justo Sierra, Manuel Rivera Cambas, etcétera, "se apresuraron a asegurar que su presencia no significaba que apoyaran a la intervención o al Imperio: la plebe estaba ahí, aclamando a los invasores y al príncipe usurpador, porque el clero le tenía sorbido el seso, o porque, naturalmente, estos extranjeros, uniformados y emperifollados, picaron su curiosidad."<sup>3</sup>

Quizá, de cierta manera, había razón al decir lo anteriormente citado, pues no hay que olvidar que la lucha fue contra el gobierno liberal y quién mejor que la Iglesia que era el buen amigo del pueblo y el enemigo acérrimo de aquel gobierno, pues este último había

---

<sup>2</sup> DÍAZ, 1981, 861.

<sup>3</sup> PANI, 1998a, 2.

lastimado seriamente la estructura económica de la Iglesia; después de la Reforma se llevaron a la práctica diferentes leyes que afectaron las propiedades de la Iglesia; en 1861 se efectuó la refundición de los conventos de la misma orden y se culminó con la exclaustración de religiosos y religiosas, además de la nacionalización de bienes eclesiásticos y la secularización de cementerios, hospitales y establecimientos de beneficencia.<sup>4</sup> La Iglesia pues, trató de cumplir con uno de sus objetivos que era el desbancar al gobierno liberal; así, el contubernio entre conservadores, Iglesia y franceses ayudó a la salida del gobierno liberal de la capital de la República.

Una vez que el ejército francés se encontró instalado en la ciudad de México, el general Forey, comandante de las tropas francesas, envió una proclama en donde exhortaba a los mexicanos "a la fraternidad, la concordia, el verdadero patriotismo; que dejaran de ser liberales y reaccionarios, que fueran únicamente mexicanos."<sup>5</sup>

Posteriormente a este suceso, una junta de notables presentó un dictamen con las proposiciones siguientes:

*1.- Que la nación adoptaba la monarquía moderada, hereditaria, con un príncipe católico, 2.- Que el soberano tomaría el título de Emperador de México, 3.- Que la corona imperial se ofrecería al príncipe Fernando Maximiliano, archiduque de Austria, para sí y sus descendientes, 4.- Que en el caso de que [...] no llegase a tomar posesión del trono, la nación mexicana se remitiría a la*

---

<sup>4</sup> RUÍZ, 1974, 9.

<sup>5</sup> DÍAZ, 1981, 869.

*benevolencia del emperador de los franceses para que se indicase otro príncipe católico.*<sup>6</sup>

Para estos momentos los habitantes de la ciudad ya se habían acostumbrado de alguna forma, a vivir en constantes tensiones e inestabilidades políticas, pues al recibir la noticia de que iban a ser gobernados a través de una monarquía y por un príncipe extranjero, parece que la población no tuvo amplio reparo en ello. En este sentido, podría decirse que hay una muestra de la llamada *difusión ideológica* que tanto los discursos de políticos y de la prensa conservadora, así como también el de la Iglesia, modificó la conducta del pueblo ante lo que estaba ocurriendo, pues los discursos generados por estos sectores sociales tenían un único fin, y en este caso se trataba de convencer a la población de que la monarquía era lo más óptimo pues " la República en cuarenta años no pudo dar libertad";<sup>7</sup> es decir, para principios de la década del sesenta del siglo XIX, existió un discurso conservador, ya sea político, religioso o periodístico que instaba a las clases populares a unirse a los designios de Dios para el bien común.

En este sentido, Di Tella<sup>8</sup> menciona que los aspirantes políticos distinguían entre las distintas masas a movilizar, según las tensiones; es decir, dependiendo de qué tan pasivo o violento podía ser un pueblo o región era la forma de la estrategia a ejecutar; y los

---

<sup>6</sup> DÍAZ, 1981, 869.

<sup>7</sup> "Remitidos" en *La Sociedad*, 11. VI. 1864, 1.

<sup>8</sup> DI TELLA, 1972, 765.

franceses junto con los habitantes de la ciudad no tuvieron muchos problemas al convivir juntos tal como lo señala Erika Pani:

*Las relaciones -o por lo menos las públicas- entre el ejército intervencionista y la población de la capital mejoraría progresivamente. Para congraciarse con la ciudadanía, los franceses ordenaron que las bandas de música militar tocaran en la Alameda, en el Zócalo y en otros paseos públicos tres veces por semana.<sup>9</sup>*

Al parecer, a los habitantes de la ciudad de México, no les interesaba mucho los problemas que surgieron en torno a las resistencias en los distintos estados de la República, o bien sobre los problemas generados entre los conservadores y liberales o la falta de un gobierno, etcétera; y en algunos casos uno podría suponer que los habitantes se encontraban en una especie de abstracción de lo que pasaba a su alrededor; empero, se debe entender que los problemas a los que se enfrentaba la sociedad mexicana, eran varios: la ausencia total de estabilidad política, económica y social, aunado a la idea de una nación integradora como tal, que para esos momentos apenas comenzaba a ser retomada con fuerza:

*Pocas veces fue considerado, y tal vez nunca entendido el problema de la indiferencia y apatía como actitud colectiva predominante que caracterizaba a la población, los habitantes se identificaban más con su familia, la vida comunitaria o el llamado "espíritu del cuerpo", que con la abstracta sociedad moderna que se quería construir.<sup>10</sup>*

---

<sup>9</sup> PANI, 1998a, 9.

<sup>10</sup> TORRES, 1988, 17.

Es decir, a los habitantes de la ciudad lo que les interesaba eran otras cosas que, quizá para ellos, eran más importantes debido a que afectaban directamente su *modus vivendi* pues, no es ningún secreto que la ciudad de México en el siglo XIX se encontraba carente de servicios, los cuales afectaron directamente a la población más desprotegida, pues la insalubridad reinante facilitaba la propagación de epidemias tan comunes como el tifo, la viruela, y el cólera,<sup>11</sup> entre muchas otras cosas.

Además de estas problemas cotidianos, durante el siglo XIX la ciudad tuvo cambios notables dentro de su propio espacio, la confiscación de bienes eclesiásticos por parte del gobierno liberal de 1856 a 1864 de cierta forma modificó rasgos importantes en la estructura propietaria de la ciudad de México, a partir de ello la ciudad tomó un nuevo modelo de transformación, de alguna forma, más urbano en vez de aquella ciudad del siglo XVIII tan levítica.<sup>12</sup>

Esto, evidentemente, dio una nueva configuración al espacio, pero también a la sociedad misma que en esos momentos se adaptó a los cambios de la ciudad, ya que, a su vez, la hacía suya con sus usos y costumbres cotidianos; un ejemplo de esto son los léperos, que eran confundidos con los vagos, pues habitaban en las calles o en los arrabales<sup>13</sup> y, claro

---

<sup>11</sup> DE GORTARI, 1988, 119.

<sup>12</sup> ILLIADES, 1996, 175.

<sup>13</sup> DE GORTARI, 1988, 115.

está, andaban todo el día en la calle, en ella convivían, comían, jugaban y demás, estos léperos eran parte de lo que se veía en la ciudad de México.

En suma, la población en general era sumamente heterogénea; el estrato social se notaba en las costumbres y actividades urbanas, la gente aristócrata "se reunía en las tertulias donde se jugaba a la mesilla y el tresillo, o se leían poemas y se cantaba. Por su parte, las clases populares concurrían a las pulquerías, donde comían, bebían, cantaban y bailaban, pero también peleaban."<sup>14</sup> Las desigualdades sociales se notaban a primera vista, así como también los espacios bellos y horribles de esta ciudad; un fragmento de un viaje lo demuestra: "La fisonomía de la ciudad es como la de su población. La gente que concurre al teatro y la que vive en los barrios, parece de dos razas distintas, de dos países lejanos uno del otro, de dos épocas también distintas."<sup>15</sup>

Por lo anteriormente citado, se puede observar a una ciudad con múltiples problemas, por un lado las pugnas entre los actores políticos, lo cual no permitía, desde el México Independiente, que la nación gozara de una estabilidad ni social ni política, y mucho menos económica.

De alguna manera, las distintas fluctuaciones que se crearon dentro de la política impidieron la conformación de una entidad nacional como tal; estas constantes vacilaciones

---

<sup>14</sup> DE GORTARI, 1988, 118.

<sup>15</sup> Tomado de "El Album Mexicano", t.II, 1849. (Se publicó bajo el título: "Fragmento de un viaje a México por la ciudad."), en RUÍZ, 1974, 24.

políticas llevaron a los habitantes de la ciudad a una indiferencia que se manifestó en la quietud de la población ante las intervenciones de grupos extranjeros. Con ello, no pretendo decir que la población simplemente dejó de participar dejándose llevar por el vaivén de los sucesos sin tomar ninguna postura a favor, en contra, o bien, neutral del asunto; no. En este sentido, me parece que ninguna de las relaciones sociales que se llevan a cabo en las distintas sociedades y épocas son así de mecánicas, ni mucho menos lineales; sin embargo, para estos momentos la gente de la ciudad se presentó como una sociedad que, al parecer, se encontraba ensimismada en sus problemas inmediatos y los de su entorno urbano y si en algún momento dicho entorno se veía lastimado por algún factor externo, la protesta era inminente, en este sentido, podríamos preguntarnos que sí el nacionalismo no se encontraba tan arraigado en la población mexicana, quizá no les interesaría tanto un cambio de gobierno y lo que éste traería consigo, sino lo que realmente importaba quizá era el bienestar que este gobierno ofrecía a los habitantes en su vida cotidiana, no importando que este fuese extranjero.

En este sentido, Aimer Granados<sup>1</sup> comenta en su artículo *Comunidad indígena, imaginario monárquico, agravio y economía rural durante el segundo imperio mexicano*, como es que la mayoría de los indígenas se sienten atraídos por el nuevo emperador y le dan todo su apoyo; y ello se debe a que para estas comunidades indígenas el cambio de la república por el imperio les favorecía, pues durante la república las tradiciones en cuanto a la

---

<sup>1</sup> GRANADOS GARCÍA, Aimer, en *Secuencia*, 1998, 47.

propiedad comunal de la tierra se vieron afectadas y el proyecto político de Maximiliano les inspiraba confianza, pues para ellos era un regreso al régimen colonial que había protegido a estas comunidades. Este es pues, un claro ejemplo del por qué algunas comunidades indígenas no vieron en la llegada de Maximiliano un gran peligro, sino todo lo contrario.

Así encontramos a nuestra queridísima novia, la ciudad de México, en los momentos en que el Emperador Maximiliano aceptó la corona; una novia bastante frágil debido a las anteriores decepciones, una novia que aceptó su unión, algunos dijeron que bastante feliz y emocionada por el prometedor futuro; algunos otros, a regañadientes y medio sumisa porque no le quedaba de otra, y que, por lo tanto, al Emperador le iba a costar su trabajo. Total, tres años después se vieron los resultados: al Emperador le costó su trabajo, la ruptura y mucho más.

## ***II. LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS HABITANTES: UNA NOVIA "BIEN VESTIDA" PARA LA OCASIÓN Y SUS PARIENTES ANSIOSOS DE LA VÍSPERA FELICIDAD.***

Para principios de febrero de 1864 en la Ciudad de México ya se sabía del futuro arribo del Emperador Maximiliano; por este motivo, tanto el Ayuntamiento como otras autoridades comenzaron a enviar disposiciones y a formar comitivas para los siguientes objetivos: compostura de calles y paseos, construcción de arcos, tribuna para los jefes, ministros y empleados del ejército francés, esto es, cómo se colocarían a las autoridades; los juegos artificiales, la función del teatro, el arreglo del baile en el edificio de Minería, además de cómo se iban a recibir a las señoras en el baile conduciéndolas al salón; los adornos que se deberían de llevar del tramo de la Catedral a Palacio.<sup>1</sup>

El Ayuntamiento planeó el programa indispensable para realizar las diferentes tareas en la ciudad de México; este programa tenía todo un protocolo de acuerdo con todas las disposiciones que deberían de llevar a cabo los miembros de la sociedad, en las que se muestra claramente lo que cada comisión tenía que hacer; por ejemplo, todas las calles del tránsito por donde iba a pasar el Emperador, su consorte y su comitiva, se adornaron con flores, cortinas, cuadros, retratos, espejos, bandillas, poesías, inscripciones, etcétera.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> RIVA, 1976, 639.

<sup>2</sup> "Ceremonial que conforme al programa adoptados deberá observarse en la recepción y entrada de S. S. M. M. el Emperador y la Emperatriz á la capital de su Imperio" , México, en *AGN*, Ramo Segundo Imperio, exp. 31, vol. 7.

Además, la plaza mayor se adornaría con grandes obeliscos, gallardetes, y de igual manera debían hacerlo los edificios procurando que los adornos fueran parecidos a los del Palacio.<sup>3</sup>

*Una comisión directiva, compuesta de varios miembros del Exmo. Ayuntamiento y de otras que se nombren, propondrán á esta secretaria para las siguientes comisiones: compostura de calles, la construcción de arcos, la colocación de las músicas, el adorno del templo, y tribunas, los fuegos artificiales, todo lo correspondiente á la función a la función de teatro, todo lo relativo al baile, todo lo que pertenece al ramo de poesías, al de iluminaciones [...]»<sup>4</sup>*

Las disposiciones que se tomaron para el respectivo adorno de los Ayuntamientos de Ayotla hasta la Teja fueron de los más solicitados por el Ayuntamiento de la Ciudad de México, pues era por donde pasaría el Emperador junto con su comitiva, además de que el alojamiento sería en la Teja y, por lo tanto, era indispensable tener todo en estricto orden.

El *buen comportamiento* y los *buenos modales* fueron otras de las cosas que se regularon para este acontecimiento, pues era claro que no cualquiera tendría acceso al Palacio, ni al *Te Deum*, o bien a las funciones de teatro que se dieron, además, las personas que ingresaron a estos eventos se vieron sujetas, claro está, a unas estrictas reglas de etiqueta:

---

<sup>3</sup> "Ceremonial que conforme al programa adoptados deberá observarse en la recepción y entrada de S. S. M. M. el Emperador y la Emperatriz á la capital de su Imperio", México, en *AGN*, Ramo Segundo Imperio, exp. 31, vol. 7.

<sup>4</sup> "Ceremonial que conforme al programa adoptado deberá observarse en la recepción y entrada de S. S. M. M. el Emperador y la Emperatriz á la capital de su Imperio", México, en *AGN*, Ramo Segundo Imperio, exp. 31, vol. 7.

*Art. 5 Todo el público tendrá obligación de quitarse el sombrero, al paso de S.S. M. M. por las calles del tránsito.*

*Art. 14[...] Nadie pronunciará discursos, ni poesías, ni habrá vivas, ni aplausos, ni brindis. pasarán al salón de Iturbide á tomar café saldrán al balcón de Palacio para ver los juegos de la plaza que en ese momento empezaran.*

*Art. 19 Todas las personas que fueren introducidas al salón en que se hallaren S.S. M. M. harán tres reverencias a los Emperadores. La primera al entrar a la puerta la segunda al medio del tramo entre la puerta y el trono y la tercera y más profunda al acercarse á S.S. M. M. procurando permanecer á una respectiva distancia entre ellos.<sup>5</sup>*

Esta situación es clara si se entiende que la etiqueta es un factor básico dentro de las sociedades desde las monarquías tradicionales como en los imperios, en donde la *buena sociedad* se basa en los códigos del honor y el prestigio, pues éstos simbolizaban el rango social en la sociedad misma; así, parafraseando a Norbert Elias,<sup>6</sup> éste hace mención de cómo la ceremonia y la etiqueta son una valor de prestigio perfectamente escalonado y, en este caso, el programa que se llevó a cabo para recibir al Emperador Maximiliano tenía la misma tónica, pues, cada uno de los invitados estaban acomodados y fueron recibidos de acuerdo con su rango y posición en el círculo político del momento.

En este sentido, la etiqueta, -aunque para el caso de México, no podemos hablar de una sociedad cortesana propiamente, sino más bien de una sociedad que apenas comenzaría a dejar de lado todo ese tipo de rituales, pues no hay que olvidar que el contexto político

---

<sup>5</sup> "Ceremonial que conforme al programa adoptado deberá observarse en la recepción y entrada de S. S. M. M. el Emperador y la Emperatriz á la capital de su Imperio", México, en *AGN*, Ramo Segundo Imperio, exp. 31, vol. 7. Véase apéndice.

<sup>6</sup> ELIAS, 1995, 116.

del siglo los estaba llevando por nuevos caminos, como lo sería pocos años después el nacimiento de los Estados Nacionales en donde todo este tipo de prácticas dejaron de existir; sin embargo, la clase política mexicana para estos momentos todavía se manejaba en este contexto-, en el recibimiento y ceremonia del Emperador, fue muy importante para muchos dicha etiqueta, pues "renunciar a ella habría significado tanto para el rey, como para el último de los camareros, abandonar sus privilegios y una pérdida de oportunidades de poder y valores de prestigio."<sup>7</sup>

Pero, la etiqueta y el ceremonial no fue nada más un acto de prestigio, sino fue en sí un acto que contuvo una carga de símbolos con respecto al poder y a la subordinación, fue hacerle ver al pueblo que estaban allí, involucrados sí, pero del otro lado, que convivían con el Rey, y a su vez, este mismo pueblo entendía que estaban muy lejos de él y que sí ellos estaban allí era gracias a este gran soberano.

Norbert Elias lo manifiesta de la siguiente manera: " La etiqueta y el ceremonial que subordinan todos sus actos y fijan exactamente la distancia que debe guardar respecto de la multitud de hombres, y éstos, frente al rey, son así considerados como instrumentos de dominio, como formas de expresar la coacción que el poder ejerce sobre su portador."<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> ELIAS, 1995, 117. véase apéndice sobre las reglas de etiqueta.

<sup>8</sup> ELIAS, 1995, 187. Para corroborar la etiqueta y el ceremonial del evento del Emperador Maximiliano ver el apéndice.

Aunado al Rey y su poder de control, se encontraba también la policía como un mecanismo que regulaba el poder y el orden, en este sentido Arlette Farge<sup>9</sup> menciona como la policía, o bien el comisario de policía, que es aquel que recibe quejas, avisos y peticiones, pondera cotidianamente su medida y desmesura, y es la policía la que debe de cuidar, vigilar, o en su defecto castigar; y en el caso de la recepción del Emperador Maximiliano en la ciudad hubo toda una serie de prevenciones policiales para el momento; pues se ordenó a todas las pulquerías y vinaterías que cerraran a las nueve de la mañana, asignando una multa de diez a cincuenta pesos a quienes infringieran las disposiciones; quedando prohibidos también el quemar cohetes, el disparo de armas de fuego al momento de que pasaran los archiduques, y que no se arrojaran sobre sus carrozas ramilletes, coronas y flores sin deshojar.<sup>10</sup>

En la plaza mayor, en la de San Fernando y en la de San Pablo hubo fuegos artificiales que comenzaron a las nueve de la noche y la música estuvo hasta las once de la noche en los paseos de Bucareli y la Alameda, lugares en los que se situó la música de los militares que tocaron hasta las seis de la tarde; por si fuera poco, habría diversiones

---

<sup>9</sup> FARGE, 1994, 17.

<sup>10</sup> "Prevenciones de policía" en *La Sociedad*, 11. VI. 1864, 3.

destinadas a "complacer al pueblo,"<sup>11</sup> pero eso sí, no sin antes hacer una proclama sobre el buen comportamiento y conservación del orden de estos regocijos públicos.<sup>12</sup>

Entre todas esta serie de disposiciones dictadas por el Ayuntamiento se observa el discurso de las autoridades:

*Se hace invitación del patriotismo de los habitantes con el fin de que tomen providencias de preparación presentado, dependiendo de los recursos, bien iluminadas sus casas [...] En los tres días, se colgaran é iluminarán los edificios públicos, todas las casas de la ciudad, la Catedral y Templos, y con más esmero, las calles que se han de adornar para la entrada.<sup>14</sup>*

Este discurso reflejó el deber que las autoridades tenían para con el nuevo gobierno, lo cual fue pues una forma de convencer al pueblo, o bien de regularlos, mediante estas disposiciones para poder así efectuar los distintos arreglos que se tenían planeados, ya sea, en la mayoría de los casos, por iniciativa de la gente o por mandato del Ayuntamiento.

Respecto de los adornos que debía lucir la bella novia, las Actas de Cabildo, arrojaron una información valiosa, pues en ellas se observó el presupuesto destinado a cada una de las

---

<sup>11</sup> "Ceremonial que conforme al programa adoptado deberá observarse en la recepción y entrada de S. S. M. M. el Emperador y la Emperatriz á la capital de su Imperio" México, en AGN, Ramo Segundo Imperio, exp. 31, vol. 7.

<sup>12</sup> "Previsiones de policía", en *La Sociedad*, 11. VI. 1864, 3.

<sup>13</sup> "Sección de avisos", en *La Sociedad*", México, 9. VI. 1864, 4.

<sup>14</sup> "Dictamen de la comisión especial nombrada para presentar el programa de las solemnidades que deben tener lugar con motivo de la entrada á la capital del Ymperio de S. M. el emperador Fernando Maximiliano ", México, 17. II. 1864, en *AHDF*, Actas de Cabildo Publicas, 187-A.

comisiones, en especial a lo relacionado al arreglo de la ciudad, como bien lo menciona este oficio de la prefectura política:

*...estando próxima la llegada de S. M. El Emperador es muy conveniente que el Palacio Municipal, la Alameda, y demás paseos públicos, así como la calzada de la Piedad se compongan á fin de que se hallen en el mejor estado posible...<sup>15</sup>*

Estas actas dan un informe detallado acerca de las estatuas que se mandaron a colocar, desde la garita del Calvario hasta la estatua de Carlos IV; éstas fueron alrededor de cuarenta y se colocaron de derecha a izquierda; es decir, a lo largo de las calles, estas estatuas quedaban de extremo a extremo, una frente a otra, para que cuando pasaran los Emperadores por allí, resaltaran en ambos lados los personajes más relevantes de la historia; he aquí la lista de los personajes, los cuales aparecieron en el orden siguiente:

- \*Cristóbal Colón y Grijalva
- \*Carlos V y Hernán Cortés
- \*Moctezuma y Guatimotzin
- \*Zumárraga y Las Casas
- \*Velázquez de León y del Río D. Andrés
- \*Humbolt y Elhuyar
- \*Alamán y Clavijero
- \*Caspio y Pesado
- \*Tres Guerras y Cabrera
- \*Revillagigedo y O'Donojú
- \*Hidalgo y Morelos
- \*Iturbide y Bravo
- \*Bustamante y Peña y Peña
- \*León y Peñuñuri
- \*Cano y Xicotencatl
- \*Dos alumnos del Colegio Militar

---

<sup>15</sup> "Oficio de la prefectura política", México, 29. IV. 1864, en AHDF, Actas de Cabildo Secretas, 309-A.

\*Robles y Ferreter

\*Forey y Saligny

\*Napoleón III y Eugenia

En medio de dichas estatuas se pusieron columnas con trofeos, fumigadores y macetones de flores. Con esto se pretendía, según la propia versión de los integrantes del Cabildo: "que le digan al emperador con lenguaje mudo, a los que descubrieron esta parte del mundo y los que han hecho algo."<sup>16</sup> En ese sentido, lo que se pretendía era "afirmar la existencia de una comunidad nacional a través de un lenguaje ritual y simbólico compartido, y al mismo tiempo, legitimar su autoridad e inculcar ciertos valores"<sup>2</sup>

Ahora bien, dentro de las actas de Cabildo, se encuentran una serie de proposiciones por parte del señor Sánchez Tagle, integrante de dicho cabildo, para que se quitaran de los cuarteles de la Alameda unos jacalones que ahí existían, "*...procurando la comisión, si le fuere posible, que en los lugares donde se van á quitar los jacalones que están en la Alameda se pongan (ilegible) para hermostear ésta parte de dicho paseo.*"<sup>3</sup>

Dándole seguimiento a esta situación, al parecer, los llamados jacalones eran una especie de teatros provisionales hechos de madera, en donde hubo ciertas dificultades y

---

<sup>16</sup> "Dictamen de la comisión de la comisión especial nombrada para representar el programa de las solemnidades que deben tener con motivo de la entrada á la capital del Ymperio de S. M. el Emperador Fernando Maximiliano", México, 17. II. 1864, en *AHDF*, Actas de Cabildo Publicas, 187-A.

<sup>2</sup> BEEZLEY en PANI, 1995, 440.

<sup>3</sup> Dictamen de la comisión de obras en el expediente que contiene la orden de las secretarías de Gobernación transcrita por la prefectura política para el Palacio Municipal, la Alameda de mas paseos públicos y la calzada de la Piedad se compongan para la llegada de S. M. el Emperador de México", México, 19. II. 1864, en *AHDF*, Actas de Cabildo Públicas, 187-A.

resistencias por parte de sus respectivos dueños; sin embargo, se tenía planeado que para el miércoles 11 de mayo de ese año estos teatros provisionales fueron derrumbados. Supongo que el derrumbe se llevó a cabo, pues posteriormente, ya no hubo más información al respecto; además, la Alameda era uno de los principales espacios por los que los Emperadores tendrían que pasar; por lo tanto, era lógico que se pretendiera derrumbarlos y, probablemente, más lógico sería pensar que los dueños de esos teatros no esperaban a los Emperadores entre fanfarrias y vanaglorias, sino con lógicas y muy sentidas maldiciones.

Por su parte, la comisión de Obras Públicas de alguna manera trató que los lugares por los que fueran a pasar los Emperadores estuvieran en las mejores condiciones posibles; sin embargo, algunos lugares no pudieron llevar a la práctica los requerimientos que pedían las autoridades, tal es el caso de las Religiosas Capuchinas de Betlemitas y se dijo lo siguiente:

*...se sostienen de la caridad y por consiguiente no pueden cumplir con la prevención de pintar el exterior de la Iglesia y edificios que ocupan; ya que es preciso que esto se haga por estar en las calles por donde debe pasar S. M. El Emperador...<sup>4</sup>*

Debido a la poca retribución caritativa de las religiosas, se acordó que la pintura, y evidentemente la pintada, correría por cuenta de los fondos municipales; bajo esta lógica, cabría preguntarse si fueron así de comprensivos con todos aquellos a los que no tenían la suficientes recursos económicos como para arreglar sus casas, pues no hay que olvidar que

---

<sup>4</sup> "Oficios de la prefectura política", México, 10. V. 1864, en AHDF, Actas de Cabildo Públicas, 187-A.

efectivamente hubo comunicados en donde se exhortaba a la población a tener alumbradas y adornadas sus casas; o bien, quizá, las religiosas de Betlemitas, sólo fueron la excepción junto con algunos otros.

Al parecer, la exacerbación por la fiesta y los Emperadores llegó a tal grado que en algunos casos se presentaron proposiciones de la misma gente del cabildo para que se diseñaran, modificaran o arreglaran distintas cosas de la ciudad para el agrado de los Emperadores, tal es el caso del señor Villalón, miembro del cuerpo del Cabildo, que propuso lo siguiente, lo cual no fue aceptado por los demás miembros:

*El señor Villalón presentó la siguiente proposición que con dispensa de trámites y despues de una ligera discusión fue aprobada la nueva calle abierta á través del exconvento de Capuchinas, se denominará en lo sucesivo Calle de la Emperatriz Carlota.<sup>5</sup>*

Al parecer este mismo discurso se vio reflejado en todo la República, pues se necesitaba de la cooperación del pueblo para poder llevar a cabo un cordial evento sobre todo en los lugares por donde se recibió a los Emperadores. A continuación se muestra un fragmento de lo que el Ayuntamiento de la ciudad de Puebla comunicó:

*[...] Todos deben (ilegible) sus esfuerzos: todos deben cooperar eficaz y activamente, con sus recursos, con sus servicios con sus luces, con la franca manifestación de sus votos y opiniones, para que los varones eminentes en cuyas manos ha puesto la Providencia la suerte esta nación infortunada, puedan con el auxilio [sic] de nuestros esfuerzos, consumir las grandes obras de nuestra regeneración (ilegible) y salvar á nuestra casa patria del insondable abismo en que la precipitaron sus hijos; los unos con sus*

---

<sup>5</sup> "El señor Villalón presentó la siguiente proposición que las dispensas de trámites y despues de una ligera discusión fué reprobada...", México, 22. III. 1864, en AHDF, Actas de Cabildo Públicas, 187-A.

*errores, con sus extravíos y con sus crímenes; los otros con su egoísmo, con su apatía ó con su cobarde y punible retraimiento [...]'*

Gracias a toda una serie de litografías, crónicas detalladas de los periódicos y el programa de ceremonias para el día del evento, no es difícil imaginarse toda una fiesta en la ciudad, pues, través del material uno puede observar el detalle que las autoridades pusieron en el arreglo de la ciudad.

Además las muestras de felicitación, agradecimiento y vanaglorias no se hicieron esperar, pues una parte de la población les hizo llegar a los Emperadores toda una serie de cantos, poemas y demás alabanzas, dentro de estas muestras de cariño y respeto se notan las esperanzas que la gente tenía puestas en estos nuevos monarcas:

*[...] que á nosotros, que componemos uno de los pueblos mas lejanos en donde no nos acompaña otra cosa mas que miserias[...] este mismo pueblo en verdad os ruega [...] que cuando hayais tomado posesion [...] traed a nuestra memoria y colocad en nuestra compacion su situación en auxilio. Esta la sabreis cuando mi mismo pueblo vaya corriendo a rendirse a vuestras plantas a fin de esplicarozla, entonces la conoceréis.<sup>7</sup>*

Algunos otros muestran síntomas de gran ternura e ingenuidad, sobre todo, los que iban destinados a la encantadora emperatriz, tal es el caso del joven Juan Soto que envió un

---

<sup>6</sup> "Actas de adhesión levantadas en la ciudad de Puebla y pueblos aledaños", México, 1863, en *AGN*, Ramo Segundo Imperio, exp. 17, vol. 1, caja 1.

<sup>7</sup> "Adhesión al Imperio", México, 9. VI. 1864, en *AGN*, Ramo Segundo Imperio, exp. 22, vol. 40.

poema magníficamente adornado y dibujado, en donde todavía alcanza a percibirse los colores de su carta:

*...Recibid Señora esta planita que os precento á nombre de mis condiscípulos y mio; siendo alumnos de un pobre establecimiento de Tenancingo no tenemos otra cosa con que obsequiaros os suplicamos os acepteis y recibais con ella nuestros tiernos corazones.<sup>8</sup>*

Una de las razones que incitan a pensar que la población de la ciudad de México y de sus alrededores aceptó a los Emperadores como la gran panacea para la nación, se debió quizá, a la difusión que se hizo desde el momento mismo de la intervención francesa y como bien sabemos la ideología<sup>9</sup> tiene un peso importante dentro de las relaciones sociales.

La ideología cumple pues, un rasgo importante en cualquier sociedad y, específicamente en este momento por el que atravesaron los habitantes de la ciudad, la ideología que la clase política diseminó en la gente de la ciudad de México fue indispensable para que aceptara con agrado la llegada de Maximiliano; es decir, la ideología solamente se puede formar a partir de las relaciones sociales, que, a su vez, están cargadas de un sistema de valores que son bien o mal vistos, dependiendo el caso, por esta misma sociedad. Según George Duby, "en el interior de este sistema florece o se desmorona la conciencia que la gente toma de la comunidad, de la capa, de la clase de la que forman parte, de su distancia

---

<sup>8</sup> "Adhesión al Imperio", México, 14. VI. 1864, en *AGN*, Ramo Segundo Imperio, exp. 22, vol. 40.

<sup>9</sup> Se entiende por "ideología" lo que Louis Althusser menciona como un sistema (con su lógica y rigor propios) de representaciones (imágenes, mitos, ideas o conceptos según los casos), dotado de una existencia y un papel histórico en el seno de una sociedad dada. Tomado de DUBY, Georges, "Historia social e ideologías de las sociedades" en LEGOFF, 1988, 159

con respecto a las demás clases, estratos o comunidades, una conciencia más o menos clara, pero cuyo desconocimiento reduciría el alcance de todo análisis de una clasificación social y su dinámica."<sup>10</sup>

Por consiguiente, se podría decir que la *difusión ideológica* se hizo a través de los periódicos, la Iglesia, los discursos políticos y, porqué no, tal vez, hasta en la misma costumbre de ver constantemente a soldados y militares franceses interactuando en la política y la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad de México.

Además, simultáneamente a esta *difusión ideológica*, la gente de la ciudad y de sus alrededores se encontraba en un entorno económico bastante difícil, y pruebas de esto fueron las constantes solicitudes de auxilio económico que fueron enviadas al Emperador, principalmente por ancianos, viudas y madres solas, tal es el caso de Florentina Ramírez quien informaba que se encontraba imposibilitada de ambos brazos, que no podía recurrir a nadie, que teniendo una madre de edad avanzada que debía sostener; y que, al parecer, trabajaba en una casa, pero, debido a su impedimento físico se le daba sólo el alimento del diario, por lo tanto, recurría a la ayuda del Emperador.<sup>26</sup>

Los expedientes encontrados sobre estos asuntos, reúnen un sin fin de solicitudes de auxilio, de caridad - tal como ellos lo denominan -, o bien de la incorporación de sus antiguos trabajos, etcétera; por ejemplo, José María Salcedo, que era un artesano que tenía por

---

<sup>10</sup> LEGOFF, 1988, 158.

<sup>26</sup> "Socorro", México, VII. 1864, en *AGN*, Ramo Segundo Imperio, exp. 2, vol. 42.

oficio el ser sastre, comentaba que debido a la administración pasada se quedó sin trabajo, "cargado de familia, cosa que es muy sensible para un hombre y que no es flojo."<sup>27</sup>

Otro caso es el de María Pulido que envió al Emperador lo siguiente:

*Que en la noche del memorable día del 12 de junio de 1864 en las desgracias ocurridas en los juegos artificiales, [...] una de las desgraciadas víctimas que perecieron en la noche mencionada, fue mi hijo Francisco Estevanes, joven de 26 años, soltero de oficio carpintero, el único que con su trabajo personal me mantenía á mi y á mi hija de doce años, las que hemos quedado en la orfandad y en la miseria [...] suplico encarecidamente á Vuestra Majestad se digne hacerme la caridad y socorrerme[...]*<sup>28</sup>

Este tipo de solicitudes permiten hacer dos reflexiones, por un lado, la situación de constantes vaivenes desventurados en la ciudad, lo cual dio como resultado un deterioro de la estructura económica y social de la población, por lo que las promesas ofrecidas por la gente que difundía la idea de la monarquía como el retorno hacia "un bien común" dio una esperanza a la población urbana; por lo tanto resulta lógico que, una vez que Maximiliano se instauró en el poder comenzaron a llegarle toda una serie de solicitudes pidiendo el anhelado bienestar que se había prometido.

La segunda reflexión es con respecto a esta última solicitud y está enfocada hacia el evento en particular. La señora María Pulido nos habla de unas "desgracias", éstas fueron justo en la quema de juegos artificiales. Quizá hubo un accidente que no fue registrado,

---

<sup>27</sup> "Socorro", México, VII. 1864, en *AGN*, Ramo Segundo Imperio, exp. 2, vol. 42.

<sup>28</sup> "Socorro", México, VII. 1864, en *AGN*, Ramo Segundo Imperio, exp. 2, vol. 42.

debido a que los periódicos días después comentaron sobre lo fastuoso del evento y nada más, y aunque *El Pájaro Verde* del 15 de junio sólo hizo alusión a un incidente con los juegos pirotécnicos, pues al reventarse los morteros se hirieron a dos trabajadores del lugar y levemente a otros tres de los encargados, pero nada más; de hecho, algunos periódicos mencionan que la fiesta se llevó a cabo sin ningún contratiempo; pero, al parecer la desgracia no nada más recayó en el hijo de la señora Pulido, sino que ella apunta varias "desgracias", ¿cuáles fueron éstas? ¿a quiénes afectó?, no se sabe nada al respecto, no hay nada registrado.

Paralelamente, la duda que me acaeció en esos momentos fue saber si estos papeles con poesías, felicitaciones, alabanzas, caridades, etcétera, realmente llegaron a manos de los Emperadores y, si esto fue así, ¿qué tanto mella hizo en ellos?, cuestión difícil de saber.

Aún y con lo expuesto arriba, todo pareció indicar que muchos capitalinos se encontraban ansiosos de la llegada del Emperador por lo que decidieron cooperar no sólo iluminando sus casas sino también adornándolas, algunos más, viéndose bastante hábiles y tratando de obtener un poco de provecho de tan fastuoso evento alquilaron sus balcones, ventanas y azoteas a un elevado costo, pues la demanda era alta.

Por otro lado, no deja de llamar la atención que quince días antes de la recepción en la capital, los periódicos, en especial *La Sociedad* en su sección de "avisos", proporcionó una serie de anuncios relacionados con la venta de fotografías de los Emperadores por la cantidad de dos pesos las de cuerpo entero y las de tarjeta a tres reales; además, la

peluquería del *Buen Tono* anunciaba una serie de peinetas y peinetitas para el peinado en boga llamado de *La Emperatriz*.

Asimismo, la comitiva encargada de los arreglos de la ciudad envió todo tipo de escritos, éstos fueron pegados en los arcos y arrojadas al paso de los Emperadores en su entrada a la capital del Imperio; algunas de estas composiciones fueron sonetos, cuartetos, sin olvidar los *angelicales* himnos que se cantaron en el Teatro Imperial. En general, estas composiciones mostraron una muy acentuada alabanza hacia los nuevos Emperadores de México.

Este fragmento de un cuarteto, realizado por L. G. Pastor, fue muestra palpable de ello:

*Si quieres libre ser ¡oh Pueblo! Vive  
esclavo reverente de la ley:  
la verdadera libertad prescribe  
respeto y obediencia a nuestro Rey..<sup>29</sup>*

En otros casos, se aprecia cómo esperaban la llegada, pues en ella veían la nueva prosperidad de la nación, esto se ve reflejado en el siguiente soneto hallado en el Arco de la

Paz:

*Levántate del polvo ¡Patria mía!  
enjuaga para siempre el triste lloro;  
que el tiempo de amargura y vil desdoro  
pasó cual negra tempestad bravía...*

---

<sup>29</sup> "Colección de las composiciones poéticas inscritas en los arcos y arrojadas al paso de S. S. M . M. en su solemne entrada á la capital del Imperio", México, 1864, en *HN-UNAM*, Colección Lafragua, R357LAF.

*...Libre de odios, venganzas y recelos,  
el grande Emperador Maximiliano  
viene á cumplir tus férvidos anhelos.<sup>30</sup>*

En cuanto a himnos y marchas se refiere, estos son verdaderamente *angelicales* y *sublimes*, pues el fervor religioso que se deja ver, ofrece la reflexión que tanto la política y como la religión fueron de la mano en este evento; en esta colección se encontró una marcha cantada en el Teatro Imperial, he aquí uno de los coros escritos por A. Villaseñor:

*Nuestros cantos elévense al cielo,  
nuestras almas bendigan a Dios,  
porque quiso otorgarnos un genio,  
que haga grande y feliz la Nación.<sup>31</sup>*

Estas son sólo unas de las floridas poesías, sonetos e himnos que fueron cantados, recitados o leídos; y fueron, sin lugar a dudas, unas de las tantas muestras de cariño que adornaron la recepción de los Emperadores.

Aunque es evidente que estos rituales eran parte de la costumbre de esos días como ya se mencionó anteriormente; sin embargo, no deja de llamar la atención como, de alguna forma, aunque estos recitales no hayan sido escritos por las clases populares, sí estuvieron al alcance de su mano como, por ejemplo, pegados en los arcos en donde esta gente tuvo

---

<sup>30</sup> "Colección de las composiciones poéticas inscritas en los arcos y arrojadas al paso de S. S. M. M. en su solemne entrada á la capital del Imperio", México, 1864, en *HN-UNAM*, Colección Lafragua, R357LAF.

<sup>31</sup> "Colección de las composiciones poéticas inscritas en los arcos y arrojadas al paso de S. S. M. M. en su solemne entrada á la capital del Imperio", México, 1864, en *HN-UNAM*, Colección Lafragua, R357LAF.

fácil acceso, proporcionando símbolos y discursos que llevaran en alto el patriotismo y la solidaridad del pueblo de la ciudad de México para con los emperadores.<sup>32</sup>

Como podemos imaginar, por lo anteriormente citado, los preparativos ofrecidos y llevados a cabo por el Ayuntamiento fueron exuberantes y éstos no escatimaron ningún recurso, tal como se aprecia en el Acta de Cabildo del 29 de abril, en donde después de algunas discusiones se presentaron las siguientes disposiciones:

*1.-Se ocupará el fondo del 10% con solo la ecepcion de los réditos que se divenguen por el procsimo mes de mayo.*

*2.-Este, fondo será reintegrado con las deducciones que se hagan en los presupuestos del mismo mes de mayo y con lo que produzca el cobro de los créditos activos de V.E. que montan á ciento y tanto mil pesos.*

*3.-El presupuesto de obras públicas del mismo mes se reducirá á la mitad de su monto, dando preferencia la comisión en sus trabajos en la calle de San Andrés y reparación de aquellas por donde deban pasar S.S. M. M.<sup>33</sup>*

En esos momentos, una parte importante de la población se encontraba de fiesta para el día indicado y, al parecer, no había resistencia alguna hacia dicho evento; sino, al contrario, una viva expectación, alegría y mucha curiosidad. Tanto nuestra novia como sus

---

<sup>32</sup> Beezley identifica cómo se utilizan este tipo de rituales para beneficio de una clase, un pueblo, etcétera. *"Conflicts with the church, war the United States, the liberal triumph in the Revolution of Ayutla in 1854, and resistance to the French Intervention of the 1860s all furnished new symbols of national solidarity -a flag, a national anthem, and a gallery of heroes- that could be immortalized in place and streets names and proudly heralded on ritual occasions."* Tal es el caso del señor Villalón al querer nombrar una calle con el nombre de la Emperatriz. BEEZLEY, 1994, XVII.

<sup>33</sup> "Como había informado en el cabildo público el señor Rondero, insistió en que se señalara el fondo donde se le había de entregar lo que ya necesitaba urgentemente para la compra de varios objetos que debían servir en el baile...", México, 29.IV. 1864, en AHDF, Actas Secretas, 309-A.

parientes esperaban ansiosos a su futura esperanza tal como lo muestra esta elocuente cita de *El diario del Imperio*, periódico difundido por el mismo gobierno:

*"La ciudad se había vestido espléndidamente para recibir dignamente a sus soberanos. Era la hora ataviada con sus más preciosas galas y ricas joyas, esperando risueña y henchida de júbilo al prometido de quien esperaba felicidad."*<sup>34</sup>

---

<sup>34</sup> "Noticias oficiales", México, 11. VI. 1864, en *El Diario del Imperio*, México, 11. VI. 1864.

### *III. LA FUNCIÓN DE LOS PERIÓDICOS Y LA IGLESIA: LOS AMIGOS EXCELSOS DEL PROMETIDO.*

La prensa ocupó en el siglo XIX un lugar importante, pues era el espacio donde se generaban las ideas y los discursos que tenían acceso la población de México, fue a partir de este medio de difusión como se transmitieron las ideas, doctrinas conservadoras y liberales, ganándose así a los seguidores de los diferentes facciones.

Este medio propagandístico fue una de las herramientas que sirvieron para entretener los diferentes discursos y posturas que se tenían en aquellos momentos tan caóticos, pero más que eso, los periódicos fueron el medio ideal para poder acceder a las diferentes clases, fueron los "supuestos" representantes del pueblo, pues según ellos, imprimían las ideas de estas clases tan desprotegidas por los gobiernos. Jacqueline Covo<sup>1</sup> comenta al respecto que "el periódico es mucho más que un órgano de opinión pública, debido a que ésta era casi inexistente, en este sentido la prensa, era más bien el vocero de alguna facción; el periódico se transforma en el correo de transmisión indispensable, en el sistema democrático, entre los gobernantes y los gobernados." Fue pues, el bastión en el que cada uno de los actores políticos desbordaba sus ideas tratándolas de impregnar en la conciencia del pueblo.

---

<sup>1</sup> COVO, 1983, 253.

Así, la prensa formó parte importante dentro del entorno político del Segundo Imperio, desde mi perspectiva, este medio propagandístico fue pieza clave en los constantes debates dentro de la misma sociedad, pues aunque mucha de la gente no sabía leer ni escribir, la mayoría de éstos, de algún modo, se enteraron, fuera a través de lectura en voz alta, dando así, las noticias a un público analfabeta, o bien, gracias al *rumor*, ya que éste formó parte de la dinámica social de la ciudad, era así, la forma cómo la gente se enteraba de lo que acontecía en lugares ajenos o desconocidos para los capitalinos, Arlette Farge menciona al respecto:

*el rumor del barrio es el fruto de los acontecimientos, los habitantes y la policía acostumbra generar. Es un producto complejo que no puede asignarse totalmente al pueblo, como si él solo lo secretase, lo nutriese y luego lo manipulase La actitud activa de la policía que recibe, y por ende suscita a su vez, es un parámetro esencial que no debe omitirse nunca*<sup>2</sup>

No cabe duda, que la prensa fue una arma política para aquellos que necesitaban el consentimiento del pueblo, proclamando así exigencias, cuestionando, debatiendo, etc., gracias a esto, la prensa, fuera liberal o conservadora, se apoyaba gracias al discurso que tenía de acuerdo a los intereses que representaba, y a su vez, insertaba las demandas y necesidades que, según creían, el pueblo padecía; " la prensa pasa del papel pedagogo de una nación embrionaria al de portavoz y representante de esta misma nación muda [...] incapaz

---

<sup>2</sup> FARGE, 1994, 21.

de expresar la suya (su opinión) por falta de instrucción. Los periodistas se identifican con el pueblo, son el pueblo, y justificaron así la afirmación de la soberanía nacional.”<sup>3</sup>

Debido a la situación tan difícil en que se hallaban los liberales, cabe destacar la enorme ausencia de publicaciones del año correspondiente a 1864 en cuanto a periódicos de corte liberal se refiere, dejando paso sólo a periódicos de corte sumamente conservador. Evidentemente, las condiciones políticas de la ciudad no permitían la circulación de la prensa liberal; además, desde 1855 se emitió la Ley Lafragua la cual decretó la obligación de firmar los artículos, además de prohibir los ataques contra la religión y la forma de gobierno, en ese entonces, republicano. Los debates que la prensa liberal llevó a cabo surgieron, a partir de la intervención francesa, en la clandestinidad, éstos siguieron fomentando el liberalismo y la Reforma <sup>4</sup> y siete años después la prensa liberal siguió en constante combate por lo que creía era lo peor que le había sucedido a México y a sus habitantes: la intervención y el imperio; sin embargo cada periódico, dependiendo de su activismo político, defendería y daría bases sustentables para decir por qué si o por qué no a el imperio.

Respecto de los periódicos de carácter conservador, éstos manejaban las noticias de la llegada de Maximiliano y su comitiva con mucho cuidado, con vanaglorias y profunda emoción, tal es el caso de *La Sociedad*:

---

<sup>3</sup> COVO, 1983, 256.

<sup>4</sup> RUÍZ, 1987, 71.

*[...] En las calles apartadas, en las manzanas que quedaban lejos de la cámara, pocas habitaciones había en que no se notara alguna señal exterior (sic) de regocijo: ramo, coronas de flores, palmas, listones ó papeles de colores ondeaban al viento. Demostraciones pobres, pero tan significativas como las casas opulentas! En un arrabal hemos visto a dos niños danzar a gusto frente á su puerta adornada con tres ramas de fresno. Bien hacia esto las veces de un arco del triunfo.<sup>5</sup>*

La visión arriba presentada cuesta trabajo creerla, pues era imposible asegurar que toda la población en general tuviera la misma reacción; sin embargo, Sánchez Mora proporciona, a partir de una versión liberal, quizá una respuesta la cual deja entrever verdades indiscutibles:

*Verdad es que después de un año se había hablado tanto de la perfección del marido, de la belleza incomparable de la mujer, que la curiosidad había tomado cartas en el asunto, y hasta a los más indiferentes consideraban como un deber el asegurarse por sí mismos de lo que podía tener de verdad la reputación de estas dos maravillas.<sup>6</sup>*

Las fiestas que se realizaron con motivo del recibimiento y coronación del soberano, constituyeron sucesos fundamentales a nivel nacional e internacional y la prensa no permitió que nada se le fuera de las manos; así, la mayoría de números como *La sociedad*, *El Pájaro Verde*, ya sea quince días antes y una semana después del evento dedicaron mucha tinta y papel a la crónica, debido a la necesidad de relatar con gran detalle los acontecimientos,

---

<sup>5</sup> "La fiesta del domingo", en *La Sociedad*, México, 16. VI. 1864, 2.

<sup>6</sup> SÁNCHEZ, 1985, 56.

tratando con esto, de justificar un nuevo gobierno a los habitantes y en la cotidianeidad del pueblo. Por ejemplo *El Pájaro Verde*, redactado por Mariano Villanueva Francesconi, fue un diario conservador que se opuso a las leyes de Reforma por considerarlas anticonstitucionales; sin embargo, su lenguaje ante tales acontecimientos era moderado,<sup>7</sup> este diario también ovacionó el recibimiento y retomó el entusiasmo de uno de los tantos hombres que asistieron al evento, un tal Pedro Ruíz, haciendo un desplegado de la carta que este hombre había mandado a su hermano, plasmando así,- para no dejar duda alguna -, la gran esperanza con la que los mexicanos esperaron al Emperador:

*Si el mal de muchos los consuela á todos, no ha de pesarme haber tenido que venir a lomo de caballo, porque en el camino me encontré á mil y mil que venían lo mismo y otros que suspiraban al vernos, porque venían á pie. Lo mismo digo de la llegada: éramos millares los que andábamos corriendo de mesón en mesón, y los que de mesón en mesón oíamos salir de boca de huésped esta corta sentencia "ya no hay lugar" [...] ¡Que curiosos son los fuereños! Oí decir á una mujer de aquí con motivo de que veía su ciudad llena de forasteros. Sí, dije yo respondiéndola allá en mis adentros, somos curiosos y por eso venimos, pero venimos también porque si la curiosidad nos empuja la esperanza nos acompaña [...] venimos aconsejados de nuestro deseo de dar la bienvenida al que la fama nos pintaban como Príncipe sencillo y recto.<sup>8</sup>*

Posteriormente, en una carta fechada el 13 de junio Pedro Ruíz comentó a su hermano lo feliz y satisfecho que quedó después del recibimiento del día anterior, a pesar de las circunstancias por las que atravesó:

---

<sup>7</sup> RUÍZ, 1987, 83.

<sup>8</sup> "México al recibir a su S. S. M. M.", en *El Pájaro Verde*, México, 14. VI. 1864, 2.

*Por fin quedaron cumplidos mis deseos ayer, vi entrar al Emperador [...] una oleada nueva venía a engrosar la muchedumbre cosa que parecía imposible; pero el caso es que donde la vista indicaba que no cabía un algiler más, hallaban modo de introducirse familias enteras, el padre con un chico en brazos y otro en la mano, la madre con un niño de pecho y hasta el perro de la casa también ique llorar de criaturas! ique chillar de perros! que apostrofarse unos a otros los que pugnaban por introducirse y los que no querían ser molestados [...] toda esta gente venía como yo, riéndose de las bombas que iban á reventar en las calles.<sup>9</sup>*

Estas declaraciones y cartas impresas en los diarios, quizá, de alguna manera tuvieron un efecto representativo en la sociedad mexicana, aunque esto es una cuestión difícil de saber, al menos se entiende que lo que se pretendía era dar un realce al evento dándole ese efecto de grandiosidad, "todo se perdía en un rumor inmenso de clamor humano, de repiques, cañonazos, músicas [...]"<sup>10</sup>

A su vez, *El Diario del Imperio* creado en 1863, era un órgano escrito tanto en español como en francés, elaborado por los miembros de la regencia que gobernaba entonces en México; dicho periódico al principio fue conocido como *El Periódico Oficial del Imperio*, posteriormente con la llegada del archiduque Maximiliano se hizo llamar *El Diario del Imperio*<sup>11</sup> hizo saber que en el recibimiento en la ciudad de Puebla, las diversas muestras de cariño por parte de los indígenas no se hicieron esperar; este periódico relató

---

<sup>9</sup> "México al recibir a su S. S. M. M. Continuación", en *El Pájaro Verde*, México 16. VI. 1864, 3.

<sup>10</sup> SIERRA, 1986, 246.

<sup>11</sup> RUÍZ, 1980, 201.

cómo estos grupos étnicos en especial manifestaron su alegría a través de su propio folklore, con su música, sus danzas y con sus trajes alegóricos, haciéndose acompañar de ramilletes, palomas y coronas; los cuales fueron recibidos con benevolencia por los Emperadores, situación que a estos indígenas alegró todavía más.<sup>12</sup>

Cabe destacar que estos indígenas probablemente fueron puestos por las respectivas comitivas; por lo que este acto pudo ser parte del evento en sí y no fueron propiamente indígenas que pululaban en medio de las masas populares, sin embargo, no hay que olvidar lo que anteriormente se ha citado de Aimer Granados, estos grupos indígenas fueron sectores que, en su mayoría, estuvieron de acuerdo para el regreso de la monarquía, y no cabe duda, de acuerdo por lo descrito en los periódicos conservadores e incluso hasta en los escritos de gente liberal, la multitud de indígenas fue también parte de lo que se vio en la recepción tanto de Veracruz, Puebla y la ciudad de México, pues, "una parte importante de la población, cansada del desorden y de la violencia aparentemente crónicos de la vida política decimonónica, estaba dispuesta a ver en el imperio una oportunidad de volver a empezar,"<sup>13</sup> es decir, esta situación no fue nada más de indígenas sino también de una gran masa de la población que no era propiamente indígena.

Además, los periódicos fueron también un medio de expresión para grupos de trabajadores, por ejemplo, algunos de estos trabajadores suplicaron al señor prefecto

---

<sup>12</sup> "Noticias del Imperio", en *El Diario del Imperio*, México, 11.VI. 1864.

<sup>13</sup> PANI, 1995, 447.

político que declarase media fiesta el día 11 de junio, cerrando así el comercio por la tarde para poder asistir al encuentro; trabajadores y peones de Xochimilco y Mexicalcingo así como los pueblos aledaños salieron al encuentro con un "entusiasmo patriótico"; algunos otros solicitaron todo el día para recibir al Emperador, cosa que los patronos aceptaron, tal como si fuera un día de asueto.<sup>14</sup>

Es necesario aclarar que dentro de los años del Imperio la prensa, aunque ocupó un lugar importante dentro de la sociedad mexicana, no fue del todo un medio de comunicación con absoluta libertad, como bien lo asegura Erika Pani,<sup>15</sup> ya que no podía atacarse a la forma de gobierno y sus estructuras; además, para 1864 no había periódicos liberales a la llegada de Maximiliano, abundando sólo la prensa conservadora. "Por su parte, *La sociedad* soñaba con la protección de sus estructuras, moral y costumbres. Ante la sobriedad de esta publicación el bullangero *Pájaro verde* encarnó la versión militante e irreverente de la opinión conservadora."<sup>16</sup>

Es evidente, pues, que había un discurso en donde se trataba de evadir y abolir todo aquel vestigio liberal que hubiese existido, pues es éste el que, para los conservadores, había llevado al caos a la nación; además, debemos recordar que la Iglesia ya había sufrido una confiscación de bienes a cargo de los liberales en el poder años atrás, aparte de una

---

<sup>14</sup> "Preparativos", en *La Sociedad, México*, 10. VI. 1864.

<sup>15</sup> PANI, 1998b, 279.

<sup>16</sup> PANI, 1988b, 280-281.

reducción de sus poderes dentro de las estructuras políticas y sociales de la nación, en donde se notaba que existía una hostilidad hacia la Iglesia, llevando al gobierno a una creciente ofensiva anticlerical,<sup>17</sup> lo cual proporcionó un resentimiento nada fortuito por parte de la Iglesia hacia los liberales, ello explica que al anunciarse la llegada de una monarquía bajo peldaños conservadores, la Iglesia viera ahí una nueva oportunidad para recobrar aquellos beneficios e intereses que un día representó.

Encontramos además, que en el tránsito de todos los arreglos para la festividad del 12 de junio, también la Iglesia fue partícipe de la devoción hacia los Emperadores, además de jugar una función primordial dentro de la sociedad misma, pues se envió una carta pastoral que fue difundida por todos los medios de expresión posible, para así hacerla llegar a las masas populares, a continuación se muestra un fragmento de dicha carta:

*[...] os dirigimos la palabra para exhortaros con el apóstol San Pablo á no recibir en vano nuestra gracia de reparación, que acaso podría ser la última, todo lo que viene, está o permitido ú ordenado por Dios el pecado es la que ha llevado á una gran guerra y sus estragos [...] Más considerando estas cosas, como bienes de la Providencia divina, y teniendo presente que todo sería estéril sin la cooperación del pueblo , debemos exhortaros y os exhortamos ardientemente á cumplir los deberes de que la religión nos impone para con la sociedad y el Gobierno. <sup>18</sup>*

---

<sup>17</sup> BAZANT, 1984, 104.

<sup>18</sup> "Carta pastoral de Arzobispos de México y Michoacán y obispos de Puebla, Oaxaca, Querétaro, Veracruz, Zamora y Chilapa que dirigen a sus diocesanos con motivos de la entrada de sus majestades el Emperador Maximiliano Primero y la Emperatriz Carlota a la capital", México, en *AHDF*, Historia, IV. 1864, exp. 64.

Como ya había comentado antes, las referencias que se ofrecen por parte de los periódicos son de completo elogio hacia los Emperadores, mostrando así, una firme convicción de lealtad hacia éstos; por lo que se refiere a la recepción, ésta se llevó a cabo como un gran acontecimiento en donde no hubo dificultades, transcurriendo todo en aparente calma. Por lo tanto es necesario retroceder en poco en los años para así tener una idea de lo que periódicos liberales decían a raíz de la intervención francesa hasta el momento en que salieron de circulación.

En este sentido, el periódico de corte liberal llamado *La Chinaca* tenía en su interior una serie de chistecillos, fabulillas, versos y noticias sobre la intervención francesa. Los versos que aquí se resaltan tienen un contenido de profundo nacionalismo debido al constante peligro que para muchos significó la llegada de los franceses. El siguiente verso va dirigido a los artesanos:

*Se acerca el invasor  
Al arma artesanos!  
Siempre fuisteis mexicanos  
Y os disteis siempre las manos  
Contra el peligro exterior(...)*

*Que á nuestra patria adoramos:  
Y es inmenso nuestro amor,  
Y a ningun emperador  
Serviles nos humillamos,  
Ni nos dirige un traidor.<sup>19</sup>*

---

<sup>19</sup> "A los artesanos" en *La Chinaca*, México, 21. IV, 1862, 3.

Este periódico se distinguió por tener un corte sarcástico, satírico y nacionalista, luchando así contra la intervención; a su vez, buscaba la forma de burlarse de todos aquellos franceses que se encontraban en el país<sup>20</sup> en el desplegado del 7 de abril de 1863 apareció una *Fabulilla*, dedicada al señor Forey, comandante y jefe de las tropas francesas:

*Una vieja panzona y arrugada  
Una por sorprender á su marido un dia,  
se presentó de suave disfrazada,  
y aunque el calzón estrecho le venia,  
el marido que ve muy poco ó nada,  
creyó ver a Forey, y se moria.  
¿Qué te enseña, lector, esta conseja?  
que el mariscal Forey parece vieja<sup>21</sup>*

Dentro de las cantetas populares de este periódico se puede apreciar, en el desplegado del 28 de abril de 1862, un dialogo que se dio en una supuesta fonda de comida:

*En uno de esos purgatorios de la gula en que la grasa sobre en  
muebles y personas[...] de-partían nada menos que Don Dimas de  
Garfias carial agudo[...] y Don Lupe Requeson baqueto ladino, [...] agucé el oido, me pelé el vidrio (abrir el ojo) y escuche:*

*-oigasté señor, esos hombres malos como son, lo entienden para la guerra, es gana que nos la queremos echar de lado[...]*

*-Hombre, si yo no digo que son mazapán, ni que nos comemos los niños crudos, pero del dicho al hecho hay su trecho.*

*-Pues será porque a mi me parece que como pintan borran; pero lultimo [sic] les alzo el pelo.*

*-Pues á mi me parecen de la propia madera que nosotros, y tal vez menos.*

---

<sup>20</sup> RUÍz, 1987, 92.

<sup>21</sup> "Fabulilla", en *La Chinaca*, México, 7. IV. 1863, 2.

*-¡Chupate esa!*

*-¡Cómo! ¿pues qué le parece á usted que el soldado francés anda doce leguas diarias en nuestras sierras, y atraviesa estensos desiertos con unas cuantas tortillas por rancho, y el cielo por tienda de campaña?*

*-Hasta ahí si que no, nuestra gente tiene aguante, pero esos cañonzotes rayados que hasta como á una legua atinan[...]*

*-[...]Por vida del demonio trabajar un mexicano para ponerse la soga al cuello, por humillar al país, empobrecerlo y deshonrarlo [...] ¡oh! Ya eso es lo último.*

*-Pues á eso se reduce el orden, y la dulzura y la clemencia del emperador.*

*-Ya te conozco...mascarita.*

*-[...] ¿enchilamos otra? Dijo interrumpiendo el criado de la fonda. Hablaba de servir más tortillas con chile que era lo que comían los platicadores.*

*-No, dijo Don Dimas, esta última me iba sabiendo muy picante.*

*Tomaron su pulque los amigos, pagaron sin regateos, diéronle gala al galopin, despidiéronse y partieron cada uno por su lado.<sup>22</sup>*

Así de parecidas son este tipo de consignas localizadas en este periódico -no en balde que haya salido fuera de circulación para 1864-. Sin embargo, a pesar de su intento por enarbolar el patriotismo de los ciudadanos mexicanos, para cuando el Emperador Maximiliano llegó a la ciudad todo indicaba que el pueblo estaba en favor de la monarquía o, al menos eso se pretendía hacer creer.

Llama la atención como todo el material impreso en *La Chinaca*, o bien, en *La Orquesta* tienen de una u otra forma esta constante resistencia contra el que invade. A mi parecer, la invasión se observa como algo cotidiano, latente y *La Orquesta* lo reflejó hasta en las situaciones personales más lúgubres:

---

<sup>22</sup> "La fonda de doña Filomena. Cantetas populares", en *La Chinaca*, México, 28. IV. 1862, 3-4.

*Dos jóvenes han puesto fin á sus existencias en estos últimos días hay gustos que merecen palos y uno de ellos es recurrir al arsénico cuando esas vidas hacen falta para repeler la invasión extranjera.<sup>23</sup>*

María del Carmen Ruíz nos comenta que este diario fue una de las mejores publicaciones satíricas, pues tenía un corte liberal de oposición al gobierno de Juárez y también estuvo marcado por la combatividad hacia el francés invasor; esto puede apreciarse en la siguiente nota en la que se hablaba de la retirada que hicieron los franceses de Acapulco, situación que causó mucho júbilo en la población del sur; sin embargo, el periódico *El Herald* de esta región manifestaba a sus homólogos de la ciudad de México que lo vivido en Acapulco fuera tomado con gran indiferencia de su parte, a lo cual *La Orquesta* contestó:

*El pueblo no pudo, sin la intervención oficial manifestar su regocijo porque está privado del derecho de reunión [...] pero en todos los círculos se notaba el entusiasmo y el placer que causó esta noticia [...] además haremos notar a nuestro colega el "Heraldo" que ninguna gloria del Sur se conoce aquí hasta que los periódicos no copian de otros las partes oficiales que recibe el gobierno<sup>24</sup>*

Estas notas dan cuenta de que la mayoría de la población mexicana no tenía la información de lo que pasaba en otros estados de la República; es decir, no tenían la información que fuera contra los principios de la élite, que hablara mal de ella o que simplemente, dijera la verdad de lo que acontecía aunque fuera en detrimento, pues se

---

<sup>23</sup> "Suicidios", en *La Orquesta*, México, 14. II. 1863, 34.

<sup>24</sup> "Entusiasmo en Puebla", en *La Orquesta*, México, 29. I. 1863, 14.

ocultaba mucha de esta información que fuera peyorativa para el ejercicio del buen gobierno conservador; sin embargo, este no fue el único factor que influyó en la sociedad misma, sino las mismas disposiciones que previó el gobierno, y que la nota deja muy claro: la prohibición de reuniones; pues éstas despertaban sospechas de posibles sublevaciones en la ciudad, lo cual se podría traducir como mecanismos de control por parte de las autoridades.

De acuerdo a lo anteriormente citado, no hay que dejar de lado que, aunque efectivamente había gente que se encontraba al tanto de la situación, algunos más no se encontraban del todo interesados en lo que pasaba fuera de su contexto, pues su propia situación y su carente nacionalismo no ayudaba a esa unión que los periódicos liberales tal como *La Orquesta* lo quería hacer creer, es decir, la sociedad no era tan homogénea como se mostraba tanto en periódicos conservadores como en liberales.

Sin embargo es claro que los objetivos que tenía la Iglesia y la clase política de la capital eran comunes, esta última era la que decidía qué tipos de periódicos salían de circulación y cuáles no. Ambas esferas políticas teniendo muy claro el papel que jugaban en la vida de las masas populares, utilizaron un discurso que justificara así a un nuevo gobierno, y por supuesto, la llegada y el recibimiento del nuevo Emperador de México; paralelamente a esto los periódicos de corte liberal trataron de hacerse acreedores de la voz del pueblo, aunque en muchas de las ocasiones sólo mostraron que trabajaban a favor de un partido o de una ideología política y que muchas de las veces, se le olvidaba las necesidades de esa voz de la cual pretendía ser la acreedora.

#### *IV. EL BANQUETE NUPCIAL: ARENGA Y CIRCO.*

Vemos pues que las condiciones políticas por las que México pasó no eran del todo óptimas, sin embargo, hubo un concurrido evento para el Emperador. Esto me lleva a pensar que desde que se dio la intervención por parte de Francia hubo una circulación de información a favor del imperio; aquí dejo claro que esta fluidez de información era en beneficio del gobierno conservador, pues como ya mencioné en el capítulo anterior: lo conveniente al imperio se ponía, lo malo se omitía; esto gracias a los mecanismos que utilizó la prensa, la Iglesia, la clase política, o también el rumor como elemento que constantemente se encuentra en las relaciones sociales, etcétera. Sin embargo, conforme la élite conservadora fue ganando espacios estratégicos dentro de la política, fue evidente el continuo ataque hacia todo aquello que oliera a liberal.

Algunos folletos y libros que se editaron en la época explicaban y hacían legítima la intervención francesa en México poniendo de manifiesto que las antiguas desgracias del país fueron producto de malos gobernantes, prueba de esto fue la obra escrita por Jesús Agras, magistrado suplente del Superior Tribunal de Justicia de Jalisco, que fue dedicado al señor General de división D. Juan N. Almonte, presidente de la regencia del Imperio, el folleto tenía como título: *Reflecciones sobre la naturaleza y origen de los males y transtornos que han producido la decadencia de Mejico, y sobre la intervención francesa en este país.*<sup>1</sup> No cabe duda, que gracias a este tipo de trabajos la sociedad de la ciudad de

---

<sup>1</sup> En *HN-UNAM*, Colección Lafragua, R877LAF.

México estuvo en constante contacto con este tipo de obras, que, aunque no estuvieron en las manos de las clases populares, a final de cuentas sirvieron para sustentar la ideología y los beneficios que la clase política veía en la intervención y sólo así poderla sustentar ante el resto de la población. Es preciso aclarar aquí que era lógico que hubiera sectores y posturas diversas y encontradas, pero si bien es cierto, me parece que este tipo de trabajos, aunque no hayan sido leídos por un núcleo extenso de la población, sin duda dieron las bases necesarias para justificar la llegada de la intervención; es decir, daban armas a la clase política para defender y hacerle creer a la población que la mejor forma de gobierno era la monárquica, reiterando además, que mucha de la información estaba oculta y sólo se permitía la información en beneficio de la monarquía; si esto no hubiera sido así, entonces los periódicos liberales hubieran continuado en circulación.

Volviendo a la pregunta inicial de este trabajo sobre los motivos que tuvieron las clases populares para asistir al recibimiento, a partir de lo dicho anteriormente, puedo decir que hay un discurso elaborado por la facción en el poder que permeó a la ideología popular con un objetivo claro y específico, tener el control y el poder.

Es pues, gracias a esta *difusión ideológica*, que se dio a partir de un discurso verbal y simbólico, cómo los conservadores y liberales a través de un cúmulo estructurado de ideas crearon y ordenaron una realidad que fue utilizada como justificación, "ellos comunicaron sus ideas o doctrinas conservadoras o liberales por medio de la palabra,

ganándose así a los seguidores de los diferentes partidos,"<sup>2</sup> todo ello en busca de legitimidad.

Erika Pani menciona con gran precisión el objetivo del discurso y cómo éste se encamina a moldear la ideología popular, aunque haya de por medio factores endógenos y exógenos que también contextualizaron y marcaron a una sociedad:

*El discurso es el vehículo privilegiado para acceder al imaginario: son los "lenguajes políticos" los que definen los "grandes temas" que enmarcan y dan forma al debate de una época. [...] sugerimos que es el discurso el que a la vez refleja y traza las fronteras de lo que se considera posible en política. No obstante, estamos conscientes de la multitud de móviles que hay detrás de las acciones del hombre político [...] En este contexto ¿no era el discurso político poco más que una colección de palabras que sonaban bien y estaban de moda, y que los distintos grupos que pugnaban por el poder enarbolaban indistintamente cuando les convenía?*<sup>3</sup>

Por otro lado, la simbología fue y sigue siendo factor importante que proyecta e influye en una sociedad. La imagen del rey comienza a introducirse en la vida cotidiana de los habitantes de la Ciudad de México, a través de las celebraciones y fiestas públicas, "la fiesta es el medio idóneo para esa propaganda que buscaba unificar y homogeneizar, pero a la que se fueron insertando elementos particulares, propios de la localidad, que le fueron imprimiendo un sello peculiar."<sup>4</sup> Es decir, el sello distintivo de las fiestas era hacer que los

---

<sup>2</sup> REYNA, 1976, 9.

<sup>3</sup> PANI, 1998b, 8.

<sup>4</sup> ZÁRATE, 1999, 266-267.

mismos individuos participaron en el evento, por ello el Ayuntamiento reglamentaba con anticipación los papeles desempeñados por cada uno de los actores dependiendo del rubro social al que pertenecían.

Por su parte, los actores políticos sabían muy bien como obtener un control sobre estos sectores populares, esto vino gestándose desde el período colonial, ya desde esas épocas se tenía muy en cuenta el sentido y la importancia de estas festividades; por ejemplo, el conde de Revillagigedo comentó al respecto: "el pueblo no tiene otras ideas que las que le forman los signos exteriores y según ellos, sube o baja su estimación, su subordinación y obediencia, por eso son tan recomendables e importantes las ceremonias, no sólo en lo político sino también en lo espiritual."<sup>5</sup>

Aquí, el discurso, las festividades y la participación activa de los habitantes resultó ser la amalgama perfecta para buscar un predominio monárquico ante las clases populares, que desde tiempos atrás se venía dando, como bien dijo el alabardero José Gómez, miembro de la guardia del virrey Revillagigedo en el siglo XVIII, a través de estos eventos podía verse el impacto que causaban en gente sin mayor cultura.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Guemes Pacheco Conde de Revillagigedo, "Representaciones del Exmo. Sr. Virrey de Nueva España y la RL audiencia de México, en LOMBARDO, 1999, 211-212.

<sup>6</sup> Gómez, José, "Diario curioso y cuadernos de las cosas memorables en México durante el gobierno de Revillagigedo", en LOMBARDO, 1999, 212.

En este sentido, cabría hacer un poco la reflexión sobre qué tanto la ciudad de México tenía ese tan llamado "patriotismo", un patriotismo que a pesar de quererse mantener frente al invasor como una forma de resistencia, ésta definitivamente no se da.

Creo necesario, para así poder darle un mayor análisis a este trabajo, poner algunas consideraciones al lector, que si bien no serían resueltas dentro de este trabajo, quizá podrían ayudar a entender algunas causas del por qué de esta reacción de la población. Si bien es cierto que cuando uno lee lo que sucedió en esos momentos (la guerra de Reforma, la guerra contra Estados Unidos, los conflictos entre las distintas esferas políticas), es inevitable no imaginar a la muchedumbre de la ciudad de México amotinándose y queriendo maldecir a los usurpadores, esto no fue así; de tal manera, esto me lleva a pensar que para esos momentos no existe del todo una ideología nacionalista bien cimentada, o bien entendida por los ciudadanos y explico el porqué de mis supuestos:

De acuerdo con G. Rudé<sup>7</sup> dentro de las sociedades de antiguo régimen existen dos elementos fundamentales que nos llevarían a hacer un análisis más claro y objetivo de las sociedades de esta época; el primer elemento él lo llama *la ideología inherente*, esta es aquella que está compuesta por todos aquellos elementos tradicionales, esta ideología es la que comienza a impregnarse desde que se es pequeño y está envuelta, como bien se dijo, en la tradición, la cultura, nuestras experiencias cotidianas, la vía consuetudinaria, etc. El segundo elemento que Rudé propone como análisis es *la ideología derivada*, ésta es más

---

<sup>7</sup> RUDÉ, 1981.

compleja, pues se forma a partir de toda una serie de sistemas más estructurados, es decir, es lo que uno va aprendiendo a partir de la lectura, de los discursos políticos o religiosos, etcétera; así, a partir de esta metodología se pretende dar un mayor tratamiento a las complejas relaciones que se dan dentro de las sociedades de corte antiguo.

Sin embargo, cabe resaltar una situación que Rudé explica, y que vendría bien aplicarlo para el caso de la ciudad de México, es el hecho de entender que *la ideología derivada* solamente puede absorberse efectivamente si el terreno se ha preparado bien con anterioridad: de no ser así, será rechazada con suma firmeza.<sup>8</sup>

En este sentido, podemos preguntarnos lo siguiente: ¿qué tanto la población de la ciudad de México entendía o veía al francés como un usurpador?, ¿tendría claro el ciudadano mexicano la noción de patria, la de República Mexicana como una sola e incluso la de *ciudadano*? o ¿sólo concebía su pequeño espacio como el lugar al que él pertenecía y lo demás lo veía como de fuera, extraño?

Al parecer, los habitantes de la ciudad tuvieron problemas para asimilar a la nación como a una sola, pero el problema más fuerte era hacer entender a la sociedad en general que todos eran parte de esta República, y lo más difícil era engendrar en los habitantes esta supuesta idea de nación, o bien, sociedad moderna -como hace referencia la nota citada al principio de Mariano Enrique, lo cual me parece que dio pauta a que no hubiera una gran repulsión hacia los Emperadores; además la formación de una idea de nación en los individuos

---

<sup>8</sup> RUDÉ, 1981, 35.

es un proceso de largo alcance que todavía no se encontraba lo suficientemente elaborado como para que los habitantes dejaran de trasladar la lealtad del individuo hacia el rey y en esos momentos trasladar dicha lealtad a la patria; sin embargo, en el estado actual de la investigación estas preguntas quedarán pendientes para futuras investigaciones.

Ahora bien, las ideas que las clases populares tenían en esos momentos sobre el Emperador son ideas que de alguna forma me parece que fueron trabajadas por una clase política que debía consolidarse a través de un discurso, sea éste cual fuere; Rudé, bajo esta perspectiva cita a Gramsci mencionando lo siguiente:

*la hegemonía ya no es simplemente un sistema de dominación, ya sea de ideas o de poder político. Más que el sistema lo que le preocupa es el proceso: el proceso mediante el cual la clase gobernante impone un consenso, su dominio en el reino de las ideas, utilizando medios en su mayor parte específicos. Esto sucede a través de su control de los medios de adoctrinamiento en aquella parte que Gramsci llama "sociedad civil": a través de la prensa, la Iglesia y la educación. De esta manera el pueblo participa voluntariamente en su propio sometimiento.<sup>9</sup>*

Las clases populares de la ciudad de México, y no sólo ésta sino toda la población, sufrió graves trastornos, tanto de gobiernos, de guerras, de luchas internas, de reajustes, etcétera, en general, lo que la ciudad obtuvo entre tantos ajetreos fueron trastornos severos; trastornos con los que, sin lugar a dudas, aprendieron a vivir los ciudadanos; empero, la recepción resultó todo un gran acontecimiento pese a los problemas por los cuales atravesó la ciudad de México, y desde este contexto, cito a Torcuato Di Tella: "El pueblo no

---

<sup>9</sup> Citado en RUDÉ, 1981, 24.

era hacedor de reyes, pero sí desempeñaba un papel en el proceso de hacer reyes. Y aunque ocupara un puesto secundario a otros actores mejor colocados, podía, conscientemente o no, fijar algunas reglas y algunos requisitos a quienes lo utilizaran. Una participación un tanto especial, pero al fin y al cabo una participación."<sup>10</sup>

No cabe la menor duda que los habitantes de la ciudad de México tenían diversos intereses, quizá esto se dio a los constantes vaivenes de información, así como también al discurso de las elites, la Iglesia y hasta entre ellos mismos, pues es difícil creer que a finales de 1863 la ciudad se dijo dispuesta a defenderse del ejército francés, días después recibieron al ejército invasor con aclamaciones,<sup>11</sup> o bien, cuando en junio de 1867 la prensa confirmaba que la guarnición Imperial no podría ser vencida por las fuerzas de Porfirio Díaz, el mismo mes la ciudad se volcaba loca de júbilo para recibir a los republicanos.<sup>12</sup>

Al leer esto cualquiera diría que todos eran una bola de malos patriotas, pero el problema es más complejo; para Erika Pani existen tres factores que deben ser estudiados a fondo:

*El primero es el carácter relativamente limitado y contenido de la guerra en el México independiente. El desarrollo tenue y parcial del nacionalismo dentro de la masa de la población, así como la concepción de honor militar y la solidaridad de clase que compartían oficiales mexicanos y militares contribuyeron a la*

---

<sup>10</sup> DI TELLA, 1994, 17.

<sup>11</sup> GARCÍA, Génaro, *Documentos para la historia de México. La intervención francesa en México según el archivo del Mariscal Bazaine* en PANI, 1998a, 2.

<sup>12</sup> ZAMACOIS, Niceto de, *Historia de Méjico desde los tiempos más remotos hasta nuestros días[...]*, en PANI, 1998a, 2

*naturaleza poco sangrienta y "civilizada" de las contiendas militares. El segundo es que tras el estallido de la guerra de Reforma, el país había sido presa de una agitación constante, a lo que ahora se superponía una invasión extranjera. El lidiar con los trastornos de una guerra civil subsumida pero siempre latente se había vuelto costumbre para los capitalinos. El tercero era que el ayuntamiento de la ciudad representaba una autoridad menor frente a los poderes nacionales. No obstante en un momento de particular inestabilidad del país, sus vínculos con la población quizá fueron más íntimos.<sup>13</sup>*

Si tomamos en cuenta estos puntos así como también los mecanismos de control para un futuro análisis podremos entonces entender el por qué actuaban como lo hacían estas distintas clases sociales, aunque muchos podrían parecer a simple vista, falta de patriotismo, educación o cultura; y porqué no para algunos más, simplemente los veían como una bola de convenencieros que cambiaban de parecer dependiendo de las circunstancias por las que atravesaban la bella noviecita y sus parientes.

---

<sup>13</sup> PANI, 1998a, 3-4.

## CONCLUSIÓN

El 12 de junio de 1864 fue un gran evento que reafirmó, al menos de momento, lo que un grupo de la población de México quería y necesitaba: una monarquía con un emperador extranjero y además católico; sin embargo, además de haber sido un gran acontecimiento, al hacer un análisis más detallado de éste, nos damos cuenta que la adhesión de las supuestas clases populares al Imperio, no fue del todo homogénea como lo presentaron los distintos medios propagandísticos, pues hubo un discurso que trató de mantenerse vigente en la población, y en este caso, de los habitantes de la ciudad de México.

Este discurso fue empleado tanto por la prensa, la Iglesia y la clase política, tal como pudo observarse en lo que este trabajo plantea como una de sus líneas de investigación; sin embargo, queda claro que no nada más fue un acto de discurso verbal lo que dio realce a este evento político, sino que también hubo varios discursos no verbales y que además contienen una gran carga emocional e ideológica difundida en el pueblo, ello se dio a través de las ceremonias, las cuales se dieron como actos que imprimieron un sello de validez a un acontecimiento político, tal como fue en este caso el advenimiento de Maximiliano como emperador de México, el cual constituyó lo que Beezley denomina como *"processions offered a means of reaffirming the status quo and provided one form of social control."*

*Their distinguishing mark was the way they both preserved and enhanced the social order.*<sup>1</sup>

Las ceremonias fueron pues, actos que reivindicaron una situación política, gustándole o no a muchos; sin embargo, gracias a las disposiciones de policía que se ejecutaron desde la intervención francesa hasta el mismo día del recibimiento del Emperador, todo parecía indicar que se buscaba la adhesión de las clases populares al Imperio.

No cabe duda, que las ceremonias y los eventos cívicos eran pieza clave para que la gente estuviera al tanto de lo que acontecía, pues el pueblo era incorporado al estos eventos, y se mostraba gozoso de tener a alguien que, ahora sí, representaría los intereses del pueblo; es decir, al conformarse pueblo, elite y Rey en un ceremonial, quedaba bastante claro que la adhesión había sido general; Farge lo describe de la siguiente manera:

*El aparato que se pone en funcionamiento, los despliegues de fastos y de fiestas y las maravillas de fuegos de artificio y de iluminación son otras tantas maneras de arraigar la indispensable alianza entre el pueblo y el rey.*<sup>2</sup>

Después de haber realizado esta investigación, se entiende que las clases populares, si bien es cierto, fueron influenciadas por todo este discurrir de ideas y debates de parte de la clase política imperante, de ello no cabe la menor duda; sin embargo, a su vez, la misma investigación fue mostrando cómo este supuesto gran acontecimiento no fue tan bien visto

---

<sup>1</sup> BEEZLEY, 1994, 78.

<sup>2</sup> FARGE, 1994, 188.

por toda la población, cuestión que es muy difícil de detectar a simple vista, pero que gracias a lo que se dejó ver en el proceso del trabajo fue que los habitantes de estos momentos no fueron una sociedad homogénea como lo pretendían hacer creer ambas facciones políticas (la liberal y la conservadora), pues efectivamente y de eso no cabe la menor duda, hubo una gran expectación por la llegada de Maximiliano a la ciudad de México, sin embargo, esta expectación no fue hecha por toda la población; José María Iglesias comentó lo siguiente: "la corta parte de la sociedad mexicana verdaderamente decidida por el imperio, había echado pecho al agua para sus demostraciones de júbilo. Los indiferentes se proponían asistir al recibimiento del príncipe advenedizo movidos de la curiosidad que siempre promueve un espectáculo inusitado."<sup>3</sup>

La anterior cita muestra, que evidentemente, no fue posible que toda la población se uniera al evento, sin embargo, algunos que se encontraron en contra del imperio asistieron debido a la curiosidad, pero, tampoco es posible, como según lo afirma Iglesias, que sólo haya asistido una corta parte de la sociedad, pues las fuentes arrojan información que difiere de su afirmación.

A final de cuentas, la noviecilla estuvo ahí y fue entregada a la tutela de un joven apuesto y carismático, él cual, para algunos de sus parientes, prometía mucho, para otros sólo la catástrofe. Si embargo, el 12 de junio de 1864 los novios y los parientes, unos felices otros molestos, se dejaron entrever sin tanta algarabía.

---

<sup>3</sup> IGLESIAS, 1972, 437.

## **APENDICES**

***Ceremonial que conforme al programa adoptado deberá observarse en la recepción y entrada de S.S. M. M. El Emperador y la Emperatriz á la capital de su Imperio.***

El maestro de ceremonias se hallará en Orizaba á la llegada de S. S. M. M., y luego que hayan descansado, instruirá al Emperador del programa que la regencia ha acordado, para la entrada á México de S. S. M. M. a fin de que resuelva lo que fuere de su agrado.

Aprobado ó modificado que sea por S. M. Y. a dicho programa, el maestro de ceremonias regresará a la capital á obrar desde luego según las órdenes que el soberano haya tenido a bien comunicarle.

El ceremonial que se someta á la aprobación de S. M. Y., es el siguiente:

### ***Recepción y procesión***

Art. 1.- a las \_\_\_\_ de la mañana (ó de la tarde) se hallarán en la hacienda de la Teja todos los generales de división y de brigada y gefes (ilegible) de riguroso uniforme y á caballo, para saludar y victoriar a sus megestades y para acompañarlos en su tránsito desde aquel punto hasta la Catedral y Palacio. Según lo dispuesto en el programa acordado, y publicado por la secretaria de gobernación.

Art. 2.- Entrará S. .M. el Emperador a caballos, y S. M. la Emperatriz en carretela abierta, tirada por seis caballos enjacsados con sus respectivos palafreneros, y lacayos á pié á los lados del carruaje en el mayor número posible. S. M. el Emperador será acompañado por los Exmos. Sres. Exregentes generales de división, Don Juan N. Almonte y Don José Mariano de Salas y S. M. la Emperatriz sola o acompañada o según lo tuviese por conveniente.

Art. 3.- Seguirán desfiles á una distancia respectiva de cuatro ó cinco varas lo menos, los ayudantes de sus majestades á caballo: los generales de división y los inspectores de armas, con los respectivos esclavos (¿?) mayores de los Sres. ( ) y los suyos y los de la comandancia y mayoría de plaza, todos á caballo, á cuyo grupo se podrán incorporar los del ejército frances, si concurrieren. Los generales mexicanos se colocaran en fila á derecha e izquierda, del carruaje de los Emperadores, supliendo a los guardias de cuerpo (¿?)

Dos escuadrones de la guardia Imperial con su música abrirán y cerrarán el cortejo.

Art. 4.- No se permitirá que sigan la procesión ningún coche con gente, ni vacio, ni personas á caballo sean militares o civiles, mexicanos o extranjeros.

Art. 5.- Todo el público tendrá obligación de quitarse el sombrero, al paso de S. S. M. M. por las calles de tránsito.

Art. 6.- La prefectura municipal designará una comisión de su seno para que con el competente número de oficiales de policia, organicen la educación de las corporaciones y funcionarios desde la profesa á la Plaza Mayor en el órden que queda prevenido en el programa haciendo que se pongan en marcha, cuando para ello se diere la órden que será al momento que el Emperador y la Emperatriz lleguen á la esquina de la profesa, siguiendo en la línea recta, sobre la banqueta de la plaza mayor, hasta el frente de la puerta principal de la Yglesia Metropolitana, por donde entrará solo la comitiva.

## *Catedral*

*Art. 7.- La comisión encargada para obras de acuerdo con la del venerable cabildo, hará preparar y arreglar lo siguiente:*

I.- El mayor aseo del piso y crujía , haciendo alfombrar todo el tramo que ha de recorrer el cortejo.

II.- La completa iluminación del atrio mayor, de la crujía, del coro y las lámparas todas de las bóvedas y naves adornadas éstas con banderas y gallardetes.

III.- Que haya el suficiente número de sillas, sillones y bancas, en que han de colocarse todas las personas que deban asistir.

IV.- Una gran tribuna abajo del presbiterio, al cabo de la epístola, y bien provista de asientos, para los señores generales, autoridades y funcionarios franceses.

V.- Abajo también del presbiterio y al lado del evangelio otra tribuna, sobre la cual se colocará el dosel ymperial con dos ricos sillones y sus respectivos cojines y reclinatorios para S. S. M. M.

VI.- En todo el lienzo del (ilegible) lado, y en el fondo, y con entrada directamente por la calle del Empedradillo se pondrá una tribuna con balcón y gradería "esclusivamente para señoras" que serán invitadas y entraran con boletos numerados, correspondientes a los asientos que haya en dicha galería.

VII.- Una numerosa orquesta y un coro de las mejores voces invitadas que se hallaren para cantar el Te-Deum que entonará el Exmo. e Yltmo. Sr. Arzobispo. Diosesano.

VIII.- Los asientos estarán colocados en el orden siguiente: a los lados del trono, abajo (ilegible) atrás, se colocarán dos hileras de sillones; el de la izquierda para las damas de la Emperatriz, y las personas de su servicio y el de la derecha para los ayudantes y personas del servicio de su majestad el Emperador.

De frente al altar mayor y a una distancia como de tres varas de distancia, se colocaran dos sillones con sus respectivos cojines para los exmos. Sres. Exregentes y detrás filas de sillas hasta la crujía del coro en los que se sentaran en la primera los subsecretarios de Estado, y en las siguientes , por su órden respectivo, las condiciones de la exjunta de gobierno y asamblea de Notables, el Tribunal Superior de justicia, Generales de división de Brigada, Gefes superiores de hacienda, comisión de la orden de Guadalupe y empleadas de las seis secretarias de Estado y oficinas generales de hacienda.

Para mayor explicaciones se dibuja esta colocación al margen:

(DIBUJO)

IX.- Al lado de la epístola, (ilegible) el espacio desde el presbiterio hasta el curo (¿?), habrá iguales hileras de asientos con frente al altar mayor, entre la crujía y la tribuna destinada á los jefes franceses, en cuyos asientos se colocaran por su orden 1.- los señores prefectos políticos y municipal, Exmo. Ayuntamiento, jueces de la capital, cabildo de Guadalupe, claustro de doctores, comisión de la sociedad de geografía y estadística, párrocos y empleados (ilegible), colegios todos, por su respectivo órden, y demás comunidades particulares.

X.- S. M. el Emperador dará sus ordenes relativamente á su entrada á Catedral, si ha de ir y como acompañado de S. M. la Emperatriz.

XI.- Concluido el Te-Deum desfilará la comitiva que deba acompañar á S. S. M. M. hasta Palacio, que será la siguiente y en el órden que se coloca: saldrá primero el claustro de doctores bajos sus mazas respectivas, segunda los jueces de la capital, el tercero Exmo. ayuntamiento y prefectos político y municipal; cuarto empleados de las secretarias de Estado, quinta jefes de las oficinas generales de hacienda; seis tribunal superior de Justicia, séptima Comisión de la exjunta gubernativa y asamblea de Notables; octava Señores subsecretario de Estado; noveno Exmos. Sres. Gral. Bazaine y Marquez de

Montholon; décimo Exmos. Sres. Exregente y el S. S. M. M. seguirán después las Damas de honor, ayudantes de S. S. M. M. con toda su servidumbre particular, los generales de División y Brigada, á los lados y atrás los Estados Mayores y demás gefes y oficiales del ejército franco-mexicano que concurrare.

Art. 8.- El resto de las corporaciones y funcionarios públicos que quedaren en Catedral se disolverá se reunión allí.

Art. 9.- El tránsito de la Catedral á Palacio, se hará por las banquetas del Zócalo como es de costumbre, hasta la puerta del centro de Palacio.

Art. 10.- Al llegar el cortejo á la primera sala de Palacio que es la más inmediata a la escalera principal, se detendrá allí, formando dos grupos o hileras, á derecha é izquierda para hacer calle a S. S. M. M. ambas augustas personas penetrarán al salón del trono con la servidumbre imperial unicamente. Las cortinas del mismo se cerrarán enseguida y nadie podrá penetrar en él, si S. M. no lo ordenaré.

### *Comida y fuegos el día de la entrada*

Art. 11.- A la hora señalada para la comida en Palacio, todas las personas invitadas por orden de S. M. concurrirán con un cuarto de hora de anticipación, de riguroso uniforme los que lo tengan, los que no lo tengan, en traje de corte si les fuere posible, y si no, vestidos con frac, chaleco, pantalón negro y corbata blanca al salón llamado de Yturbide, en el que serán recibidas por el maestro de ceremonias.

Art. 12.- A la hora señalada en punto y tan luego como el mayordomo de Palacio avise que la comida va á ser servida, el maestro de ceremonias, pasará a las habitaciones del Emperador y de la Emperatriz, á tener el honor de anunciarles que la sopa está en la mesa y guiará a S. S. M. M. al comedor. Toda la concurrencia se dirigirá entonces a la sala del festín.

Art. 13.- El maestro de ceremonias tomará previamente las órdenes del Emperador para la designación de las personas que deban ser colocadas á la derecha é izquierda de S. S. M. M. con presencia de la lista de las que por su orden, hayan sido invitadas. Las demás hallarán sus nombres en los asientos que se les señalaren, conforme á sus respectivas categorías.

Art. 14.- Nadie pronunciará discursos, ni poesías, ni habrá vivas, ni aplausos, ni brindis.

Art. 15.- Terminada la comida S. S. M. M. pasarán al salón de Yturbide en donde se servirá el café; y luego se trasladarán en compañía de las personas que designen, al balcón central del Palacio, para ver lo fuegos de la plaza, que en ese momento comenzarán.

Art. 16.- Cuando hayan concluido S. S. M. M. se retirarán á sus habitaciones particulares ó bien se detendrán en los salones oficiales según lo dispusieren, para hablar con los altos funcionario, que en ellos se encuentren.

*Presentaciones al día siguiente de la entrada.*

Art. 17.- Luego que S. S. Majestades ocupen el trono, á la hora que hayan señalado previamente y rodeados de los altos funcionarios de servicio que el Emperador tuviere á bien designar, el maestro de ceremonias le pedirá su venia para que las autoridades y

corporaciones entren para ser presentados á S. S. M. M. como un homenaje á tan ilustre soberano y á su augusta esposa, sin pronunciar ningún discurso.

Art. 18.- Obtenido ese permiso el maestro de ceremonias introducirá una á una á su respectivo turno, á las autoridades y corporaciones siguientes:

- 1.- A la Exregencia del Ymperio acompañada de los señores sub-secretarios de Estado y los Empleados de las Secretarias, de uniforme.
- 2.- A la comisión nombrada de la Exjunta superior de Gobierno y Asamblea de Notables.
- 3.- Al tribunal Superior de Justicia y Secretarios.
- 4.- A los Yltmos. Arzobispos y Obispos actualmente en México y Cabildos eclesiásticos de México y Guadalupe.
- 5.- A los señores gefes de las Oficinas Generales de rentas.
- 6.- A los señores Generales e Ynspectores de las armas, con sus estados mayores.
- 7.- Al prefecto político y municipal con el Exmo. Ayuntamiento y Gefes Superiores de sus oficinas.
- 8.- El Claustro de Doctores, con las comisiones de los colegios de Abogados y Escuela de Medicina.
- 9.- En seguida las personas distinguidas que lo hayan solicitado, si fuere del agrado de S. S. M. M. el recibirlos en ese día.

Art. 19.- Todas las personas que fueren introducidas al salón en que se hallaran S. S. M. M. harán tres reverencias á los Emperadores: la 1ª. Al entrar a la puerta, la 2ª. Al medio del tramo que hay entre la puerta y el trono y la 3ª. Y mas profunda al acercarse a S. S. M. M. procurando permanecer á una distancia respetuosa.

Art. 20.- Concluida la presentación, les harán una nueva y rendida reverencia andando hacia el lado de la puerta de salida.

Art. 21.- Se entrará al salon del trono por la puerta que está cerca de la grande escalera y se saldrá de él por el lado opuesto que va á la sala anterior á la llamada de Yturbide.

Art. 22.- Las autoridades y corporaciones que han de ser presentadas a S. S. M. M. por el orden de sus respectivas categorias aguardaran reunidas, cada una de ellas con su gefe á la cabeza en la sala inmediata á la del trono, que como se ha dicho ya, es la que está mas proscima de la grande escalera.

Art. 23.- Yntroducidas que hayan sido todas esas autoridades y corporaciones, el Maestro de Ceremonias tendrá el honor de avisar al Emperador que la ceremonia queda concluida y mandará correr las cortinas de los salones de recepción tan luego como S. S. M. M. se retiren á descansar á sus habitaciones privadas.

#### ***Presentaciones particulares.***

Art. 24.- El maestro de Ceremonias pondrá un aviso en los periodicos á fin de que las personas de ambos sexos que se crean con derecho ó títulos bastantes por su posicion oficial o social, para tener el honor de ser presentados á ofrecer sus homenajes al Emperador ó á la Emperatriz, dirijan sus peticiones al mismo Maestro de Ceremonias con el objeto de que (ilegible) este las órdenes del Emperador ó la Emperatriz segun corresponda, el soberano ó su Augusta consorte, fijen el día y hora de recibirlas en audiencias particulares, lo cual les será anunciado con toda oportunidad, por dicho funcionario á cuyo efecto en cada petición se pondrán las señas de las casas solicitantes.

Art. 25.- Los señores y señoras que reciban ese aviso se apersonaran en Palacio al Maestro de Ceremonias en cuanto antes de la hora fijadas, para que introduzca con el Emperador á los primeros, ó para que conduzca á las segundas á las antesalas de la Emperatriz, á efecto de que la presentacion se haga por conducto de la dama de honor que estuviera de guardia.

Art. 26.- Las damas de honor, el Maestro de Ceremonias y los Ayudantes, tendrán cuidado de recomendar á las señoras y señores que hayan de presentar, las tres reverencias que deberán hacer á cada una de sus respectivas M. M., tanto al entrar, como al salir de la sala en que las recibieren.

*Funcion de Teatro el segundo dia.*

Art. 27.- La noche en que deban asistir S. S. M. M. al teatro, se saldrán de Palacio á las ocho de la noche, acompañados de las personas de la casa Imperial, que tengan á bien designar para que les acompañen.

Art. 28.- El Maestro de Ceremonias precederá á S. S. M. M. á fin de recibir las, en (ilegible) de los señores prefectos y Exmo. Ayuntamiento y conducir las á los salones del Palco Imperial, en donde permanecerá para lo que pueda ofrecerse hasta que S. S. M. M. se retiren.

Art. 29.- Si Ellas subiesen á su palco por una entrada privada, en esta se colocarán dos centinelas, de tropa que fuere de guardia al Teatro Ymperial.

Art. 30.-Solo en el caso de que S. S. M. M. tengan que salir por la escalera comun, se formará valla de soldados desde el pórtico del teatro hasta el Palco Ymperial. Luego que S. S. M. M. lleguen a el se desbaratará dicha valla, para que vuelva á ser formada á la hora en que la funcion haya de terminar.

Art. 31.- Los carruajes imperiales permanecerán á la puerta del teatro y la escolta de caballeria, echará pié á tierra durante la representación.

Art. 32.- El público que se hallare en el pórtico y patios del teatro, se quitará el sombrero al paso de S. S. M. M. tanto á su entrada como á su salida.

Art. 33.- Sea que S. S. M. M. efectuaren la una y la otra, ya por el tránsito comun, o bien por algun otro privado, la policia y la guardia del teatro, cuidaran de despejar todo el espacio que se considere necesario para que los carruajes de la corte puedan llegar libremente a la puerta.

*Segundo dia por la tarde.*

Art. 34.- Las de la Alameda y Bucareli, estarán bien regadas y adornadas con obeliscos, flámulas, banderas, banderolas y gallardetes. Se regarán tambien debidamente las calles que conduzcan á ambos paseos.

Art.- 35 En ellos se situaran las musicas militares, como está prevenido en el programa de las festividades, y se colocarán los respectivos centinelas de caballeria para cuidar del orden que debe haber en las filas de coches.

Art. 36.- Si el Emperador y la Emperatriz dispusieren concurrir a Bucareli, su séquito se formará del modo siguiente:

La carretela de las damas de honor, tirada por cuatro caballos:

Las de las dignidades de Palacio (ilegible), si todo esto fuese del agrado del Emperador.

Art. 37.- Cada coche particular se detendrá al pasar S. S. M. M. por delante de el, y los hombre que ocupan dichos coches, así como los que anduvieron á caballo ó á pie, se quitaran el sombrero, todo en demostración de respeto.

### *Tercer dia. Parda y baile*

Art. 38.- Las tropas de todas armas que se hallaren disponibles en esta corte, se formarán en batalla, conforme á Ordenanza, en las calzadas de Bucareli, á la hora que el Emperador se sirviere fijar para pasar la revista.

Art. 39.- Los Exmos. Sres. Exregentes Almonte y Salas, los gefes de las tres armas, todos con sus ayudantes respectivos: los grales. de división de Brigada y Oficiales superiores de quienes se ha hecho mencion en el articulo 1 de este reglamento , y los Estados Mayores de la Plaza y Comandancia general, se hallarán á aquellas hora en Palacio y á caballo para acompañar á los Soberanos á dicha revista. Para ella se invitaran tambien a los franceses.

Art. 40.- El Emperador saldrá á caballo, solo, ó en unión de la Emperatriz, cuya augusta señora irá en carretela abierta, ó también á caballo, según fuese de su alto agrado.

Art. 41.- S. S. M. M. seguidas de los altos funcionarios de lacorte, y todas las personas ya dichas por el órden de sus gerarquias se pondran en marcha a lugar (ilegible), precedidas de

*Baile en el patio de la Escuela Ymperial de minas.*

Art. 48.- El baile no empezara, sino despues de concluida la cuadrilla de honor.

Art. 49.- Al llegar S. S. M. M. á la Minería serán recibidas en el pórtico de ese edificio por todo el Ayuntamiento, presidido por los prefectos municipales y politicos, quienes las conducirán á los asientos que estarán colocados debajo del dosel. Alli se encontrara el Maestro de Ceremonias para indicar la colocación de las personas que de Palacio fueren en la comitiva ymperial.

Art. 50.- Tan luego como S. S. M. M. sean anunciadas en el salón de Baile, toda la concurrencia se pondrá en pie y la orquesta y voces entonarán un himno compuesto expresamente por autores mejicanos para semejante ocasión. La misma concurrencia permanecerá en pie hasta que el Emperador haga seña para que vuelva á sentarse.

Art. 51.- Concluido el himno S. S. M. M. bajarán del dosel con las personas de palacio, para recorrer la linea o lineas de señoras que estuvieren presentes, acompañadas tambien de los Exmos. Sres. Exregentes, el Maestro de Ceremonias irá adelante del S. S. M. M. para hacer presentaciones en caso necesario. Todas las señoras se pondrán nuevamente de pie á medida que los soberanos fueren acercándose a ellas. Los ayudantes y oficiales de ordenanza tendrán cuidado de ir abriendo campo previamente para que concurrencia deje libre el paso á S. S. M. M. Los señores tendrán cuidado de no volver nunca la espalda al Emperador ni á la Emperatriz.

Art. 52.- Ya que S. S. M. M. hubieren regresado á sus asientos y tan luego como dispusieren que el baile comience, se formara la cuadrilla de honor, en la que figurarán las personas de

ambos sexos que el Emperador tuviere á bien designar. Concluida esa cuadrilla y vueltas S. S. M. M. á sus asientos seguirá el baile.

Art. 53.- A la una se servirá la cena. los señores exregentes y el Ayuntamiento presidido por los prefectos, conducirán al Emperador y la Emperatriz hasta la puerta del salon destinado a la cena en el estarán las mesas. Los señores regidores se formarán en dos filas para que entre ellos pasen S. S. M. M. el Maestro de Ceremonias indicará á las personas designadas por el Emperador, los asientos que deban tener el honor de ocupar en su mesa.

Art. 54.- Cuando S. S. M. M. principien á subir la escalera, y no antes, las señoras, del brazo de sus acompañantes, se encaminaran á la sala de la cena para ser allí colocadas y servidas por los señores regidores y los subsecretarios de Estado unicamente. Todos los hombres que las subieren se retiraran en seguida. Las señoras que no encontraren lugar en las mesas, aguardaran a que se cubran de nuevo, lo cual será tan luego como S. S. M. M. se levanten. A su vez respectiva se servira de cenar a los señores en el mismo local. Cuando S. S. M. M. hayan cenado, el Ayuntamiento volverá á acompañarlos á su dosel y lo mismo hará al momento en que se retiren del baile para regresar al Palacio.

***IMPRESIONES QUE TUVIERON ALGUNOS ALLEGADOS DEL EMPERADOR SOBRE EL  
RECIBIMIENTO.***

Si bien es cierto no hay mucha información sobre las impresiones de las clases populares; salvo algunos allegados al Emperador tales como José Luis Blasio, su consejero político en México, y la condesa Paula de Kolonitz que formó parte del séquito de la Emperatriz; ambos mencionaron algo al respecto; pero la visión que muestran no está vinculada con las clases populares, de cualquier forma su descripción será retomada a continuación.

Blasio relata la llegada de los Soberanos, según éste la ciudad se encontraba llena de brillo y alegría, pero parece que sólo alcanza a percibir a las clases que están alrededor de la corte y no más allá; es decir, las clases que están en la periferia. "Doscientos y tanto carruajes abiertos lucían ricamente ataviadas a las más distinguidas y más hermosas damas de la alta sociedad mexicana; en derredor de los carruajes se apiñaban los caballeros vestidos de rigurosa etiqueta, y por la extensa llanura de Aragón, bajo el cielo purísimo del Valle de México, el pueblo en masa arremolinándose para ver mejor, esperaba ávido la llegada de los Soberanos."<sup>1</sup>

Por otro lado la Condesa Paula de Kolonitz hizo una descripción certera de lo adornada que se encontraba la Ciudad de México y nos presenta a un Maximiliano como un hombre noble y amable con los mexicanos pero, sobre todo, con una gran sencillez y

---

<sup>1</sup> Blasio, 1996, 21.

dispuesto a hacer el bien a favor de la nación; esto claro, es lógico de acuerdo con la perspectiva y por la posición en la cual ella se encontraba. Kolonitz percibió que una gran parte de la población estaba regocijada esperando que al fin hubiera paz y bienestar en el país,<sup>2</sup> por lo que "una multitud desmesurada se reunió en la plaza y nos daba la bienvenida llamándonos al balcón."<sup>3</sup>

La condesa al observar todo aquel festín obtuvo una analogía que llama la atención:

*Los indios se agolpaban por todos lados mezclándose a la alegría común. La leyenda de Quetzalcóatl y tantas otras más han permanecido en ellos a pesar de su aparente catolicismo y había dispuesto sus ánimos a favor del Emperador, en el que veían al hombre sabio que había cruzado los mares para traerles la felicidad y el esplendor y sacarlos de su miserable condición. Por esto lo saludan con la más íntima alegría.<sup>4</sup>*

Sin embargo, Arrangoiz, hombre de la época, comentaba que los indios de México no esperaban a nadie; al parecer un diputado utilizó la leyenda de Quetzalcóatl en las cámaras de Francia, aludiendo que México aguardaba la liberación por "un hombre blanco, de azules ojos y rubia barba, cuyo hombre blanco creían que era Maximiliano."<sup>5</sup>

---

<sup>2</sup> Kolonitz, 1976, 90.

<sup>3</sup> Kolonitz, 1976, 90.

<sup>4</sup> Kolonitz, 1976, 91-92.

<sup>5</sup> Arrangoiz, 1977, 588.

Dicha analogía quizá se utilizó en beneficio de la llegada del Emperador, aunque no se tienen pruebas contundentes de ello, o quizá esta analogía sólo se usó para persuadir a Francia de que México suplicaba por un retorno hacia una monarquía.

En un estudio realizado por Corti, éste nos muestra que el Emperador se encontró con impresiones contradictorias, pues por un lado había un parte conservadora de la población y los franceses, reprimían con amenazas a todos los que pensaban de distinta manera, revistiendo de forma espectacular un entusiasmo "que se podía creer en una espontánea demostración de adhesión popular."<sup>6</sup> Sin embargo Maximiliano se dio cuenta de que "por mucho que los franceses y conservadores mexicanos se esforzaban en hacer aparecer agradable la situación no se podía ocultar por completo el verdadero estado del país"<sup>7</sup> y supuestamente Corti observa la llegada del Emperador acogida con desilusión, pues México lo esperaba de "fausto y pompa", sobre todo la población india, y al verle llegar de sencillo traje y en diligencia no fue del todo gratificante.

Esto último, quizá nos puede dar muestra de que no toda la población de la ciudad realmente se encontraba a la expectativa de la llegada del Emperador como lo quisieron demostrar y dejar para la posteridad los que se encontraban a favor de la monarquía.

---

<sup>6</sup> Corti, 1993, 280.

<sup>7</sup> Corti, 1993, 280.

## ***SIGLAS Y REFERENCIAS***

<i>AGN</i>	Archivo General de la Nación, México.
<i>AHDF</i>	Archivo Histórico del Distrito Federal, México.
<i>HN-UNAM</i>	Hemeroteca Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México.
<i>CONDUMEX</i>	Centro de Estudios de Historia de México de Condumex, México.

## ***HEMEROGRAFÍA***

- La Sociedad*, México, 1864.
- El Pájaro Verde*, México, 1864.
- El Diario del Imperio*, México, 1864.
- La Chinaca*, México, 1862, 1863.
- La Orquesta*, México, 1863.

## **BLIBLIOGRAFÍA**

-ARRANGOIZ, Francisco de Paula (1977): *México desde 1808 hasta 1867*. México: Porrúa.

-BAZANT, Jan (1984): *Los bienes de la Iglesia en México 1856-1875*. México: El colegio de México.

-BEEZLEY, William y Cheryl ENGLISH coord. (1994): *Rituals of rule, rituals of resistance. Public celebrations and popular culture in Mexico*. Estados Unidos: A scholarly Resources Inc.

-BLASIO, José Luis (1996): *Maximiliano íntimo. El Emperador Maximiliano y su corte*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

-CONTI CORTI, Egon Caesar (1993): *Maximiliano y Carlota*. México: Fondo de Cultura Económica.

-COVO, Jacqueline (1983): *Ideas de la Reforma en México (1851-1861)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

-DI TELLA, Torcuato (1972): "Las clases peligrosas a comienzos del siglo XIX en México", en *Desarrollo Económico*, volumen XII, número 58.

----- (1994): *Política nacional y popular en México 1820-1847*, México: Fondo de Cultura Económica.

-DÍAZ, Lilia (1981): "El liberalismo militante", en COSIO VILLEGAS, Daniel (comp.) *Historia general de México*, volumen II, México: El Colegio de México.

-DE GORTARI, Hira y Regina HERNÁNDEZ comps. (1988): *Memoria y encuentros. La ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928)*, México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

-DUBY, Georges (1988): "Historia social e ideología de las sociedades", en LEGOFF, Jacques, *Hacer la historia I. Nuevos problemas*, España: Laia.

-ELIAS; Norbert (1995): *La sociedad cortesana*. México: Fondo de Cultura Económica.

-FARGE, Arlette (1994): *La vida frágil. Violencia, poderes y solidaridad en el París del siglo XVIII*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

-FLORESCANO, Enrique (1989): *Atlas histórico de México*. México: Siglo XXI.

-GRANADOS GARCÍA, Aimer (1998): "Comunidad indígena, imaginario monárquico, agravio y economía moral durante el segundo imperio mexicano" en *Secuencia*, número 41, mayo-agosto, México: 45-75.

-IGLESIAS, José María (1972): *Revistas históricas sobre la intervención francesa en México*, México: Porrúa.

-ILLIADES, Carlos y Ariel RODRÍGUEZ comps. (1996): *Ciudad de México. Instituciones, actores sociales y conflicto político 1774-1931*. México: El Colegio de Michoacán/ Universidad Autónoma Metropolitana.

-KOLONITZ, Paula (1976): *Un viaje a México en 1864*. México: Sepsetentas.

-LOMBARDO RUÍZ, Sonia (1999): "La presencia del rey en la vida pública de la ciudad de México" en PÉREZ TOLEDO, Sonia y René ELIZALDE SALAZAR, *Población espacio y cultura*

*en México, siglos XVIII y XIX*, México: Universidad Autónoma Metropolitana / Universidad Autónoma de Tlaxcala.

-PANI, Erika (1995): "El proyecto de Estado de Maximiliano a través de la vida cortesana y del ceremonial público" en *Historia Mexicana*, vol XLV, número 2, México: 423-454.

----- (1998): *Novia de republicanos, franceses y emperadores: la ciudad de México durante la intervención francesa*. México: El Colegio de México.

----- (1998): *Para mexicanizar el Segundo Imperio. El imaginario político de los imperialistas*, México.

-PAYNO, Manuel (1981): *Cuentas, gastos, acreedores y otros asuntos del tiempo de la intervención francesa y del imperio de 1861 á 1867*, México: Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

-REYNA, María del Carmen (1976): *La prensa censurada durante el siglo XIX*. México: Sepsetentas.

-RIVA PALACIO, Vicente (1976): *México a través de los siglos*. volumen V, México: Cumbres S. A.

-RUDÉ, George (1981): *Revolta popular y conciencia de clase*. España: Crítica.

-RUÍZ CASTAÑEDA, María del Carmen (1974): *La ciudad de México en el siglo XIX*. México: Departamento del Distrito Federal.

----- (1980): *El periodismo en México 450 años de historia*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.

----- (1987): *La prensa pasado y presente de México*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

-SÁNCHEZ MORA, José Luis (1985): *Maximiliano y la prensa conservadora*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, (Tesis de licenciatura).

-SIERRA, Justo (1986): *Evolución política del pueblo mexicano*, Venezuela: Biblioteca Ayacucho.

-TORRES BAUTISTA, Enrique (1988): "Legitimidad política, problemas y búsqueda", en GUERRA FRANCOIS, Xavier, *Estado y sociedad en México 1867-1929*, México: El Colegio de Puebla.

-VALADÉS, José, (1993): *Maximiliano y Carlota en México: Historia del Segundo Imperio*. México: Diana.

-ZÁRATE TOSCANO, Verónica (1999): "El entorno de la ciudad de México como escenario de ceremonias cívicas en el siglo XIX", en PÉREZ TOLEDO; Sonia y René ELIZALDE SALAZAR, *Población, espacio y cultura en México, siglos XVIII y XIX*, México: Universidad Autónoma Metropolitana / Universidad Autónoma de Tlaxcala.